

La Cooperación Universitaria para el Desarrollo: Plan de Desarrollo Organizativo de la oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad de León

Laura Vega Blanco

Universidad de León

Tutor: Fco. Javier Gómez González

Curso 2016-17

Máster Interuniversitario en Cooperación Internacional
para el Desarrollo



“Hoy más que nunca, la vida debe caracterizarse por un sentido de responsabilidad universal, no solo entre naciones y entre humanos, sino entre humanos y cualquier otra forma de vida.”

(Dalai Lama)

“En vez de esto, trabajemos duro. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora que es la tragedia de no querer luchar por superarla”

(Albert Einstein)

Resumen:

La educación para el Desarrollo es un instrumento imprescindible para conseguir cambiar la realidad hacia el incremento de los niveles de desarrollo humano. Este instrumento ha de ser inherente a las instituciones educativas desde edades tempranas para concretarse con una conciencia crítica que nos lleve a actuar de forma significativa sobre la problemática del desarrollo, que afecta a millones de personas en todo el mundo diariamente.

Desde esta perspectiva se plantea el presente trabajo de fin de máster, que trata de realizar un diagnóstico sobre la situación de la Cooperación al Desarrollo en las universidades españolas para terminar, planteando una propuesta específica de creación y gestión de una estructura específicamente dedicada a la gestión e impulso de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en la Universidad de León.

Esta propuesta ha sido elaborada fruto de la investigación sobre diversos estudios y documentos relevantes en el campo de la Cooperación al Desarrollo, así como los debates acerca de las mejores opciones para la creación de una estructura específica de cooperación en la Universidad de León.

Palabras clave:

Cooperación al Desarrollo, Universidad, Cooperación Universitaria para el Desarrollo, Plan de Desarrollo Organizativo.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. SITUACIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.....	7
1. Conceptualización.....	7
<i>1.1. La Cooperación para el Desarrollo.....</i>	<i>7</i>
<i>1.2. La Cooperación Universitaria al Desarrollo.....</i>	<i>11</i>
2. Marco legal y normativo de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo.....	12
<i>2.1. Legislación y normativa para la Universidad de León.....</i>	<i>16</i>
3. Análisis comparativo sobre la situación de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo en las universidades españolas.....	19
<i>3.1. Estructuras de gestión de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en las universidades españolas.....</i>	<i>19</i>
<i>3.1.1. Tipología de las estructuras de gestión en cooperación universitaria al desarrollo.</i>	<i>22</i>
<i>3.1.2. Ubicación de las estructuras de gestión de la cooperación.....</i>	<i>24</i>
<i>3.1.3. Personal responsable de las estructuras de cooperación universitaria al desarrollo</i>	<i>24</i>
<i>3.1.4. Funcionamiento de las estructuras para la gestión institucional de la cooperación al desarrollo.....</i>	<i>26</i>
<i>3.2. Actividades y acciones de cooperación al desarrollo en las universidades españolas.....</i>	<i>26</i>
<i>3.2.1. Actividades en el campo de la formación de grado y postgrado</i>	<i>27</i>
<i>3.2.2. Actividades en el campo de la investigación.....</i>	<i>28</i>
<i>3.2.3. Asistencia técnica y proyectos de desarrollo</i>	<i>28</i>
<i>3.2.4. Actividades de difusión y sensibilización.....</i>	<i>29</i>

III. PLAN DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN	29
1. Detección de campos de mejora/retos organizativos.	30
<i>1.1. Estructura de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en la Universidad de León.....</i>	<i>30</i>
<i>1.2. Funcionamiento del área de Cooperación al Desarrollo en la Universidad de León.....</i>	<i>32</i>
<i>1.2.1. Acciones Formativas.....</i>	<i>32</i>
<i>1.2.2. Acciones de Sensibilización y difusión</i>	<i>33</i>
<i>1.2.3. Investigación</i>	<i>33</i>
2. Metodología y proceso de desarrollo organizativo.....	34
3. Propuesta de Plan de Desarrollo Organizativo.....	35
<i>3.1. Fase de consolidación.....</i>	<i>36</i>
<i>3.2. Fase de mejora.....</i>	<i>39</i>
<i>3.3. Fase de excelencia.....</i>	<i>43</i>
IV. PLAN DE EVALUACIÓN.....	47
V. CONCLUSIONES.....	51
VI. BIBLIOGRAFÍA Y PÁGINAS WEB.....	54
VII. ANEXOS.....	60

I. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años estamos asistiendo, al fin, al creciente reconocimiento del papel de la Cooperación Universitaria al Desarrollo. Así se manifiesta en la diversidad de universidades españolas que cada vez con más frecuencia, deciden apostar por la creación de estructuras específicamente destinadas a la cooperación al desarrollo. Este Trabajo de Fin de Máster Parte desde una concepción transformadora sobre el poder de la educación y en particular, sobre el papel de las universidades como agente de cambio.

Como estudiante del Máster interuniversitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo, he tenido la oportunidad de realizar mis prácticas curriculares en el Área de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de León. Esta experiencia me ha hecho reflexionar en profundidad sobre la capacidad de las instituciones de educación superior como agentes de cambio que trabajen conjuntamente por el incremento de los niveles de desarrollo humano bajo los mismos valores de solidaridad y justicia social.

En el caso de la Universidad de León, la diversidad de documentos encontrados dejan constancia de que durante años se han llevado a cabo diversas actividades relacionadas con esta temática, sin embargo, tras investigar un poco sobre la realidad de la Cooperación Universitaria al Desarrollo, entiendo que se hace necesario condensar todas estas actividades en una estructura visible desde la cual impulsar, coordinar y hacer visibles la gran variedad de iniciativas y recursos que la universidad puede ofrecer.

Bajo esta visión y tras conocer un poco más sobre la realidad de otras universidades españolas y la situación de la cooperación universitaria para el desarrollo en la Universidad de León, el objetivo de este Trabajo de Fin de Máster es diseñar una propuesta de plan de desarrollo organizativo de una oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo adecuada a los objetivos que se persiguen desde la comunidad universitaria de León.

Ante todo lo señalado anteriormente, el siguiente documento se centra en la Cooperación Universitaria al Desarrollo como línea temática y está orientado hacia la Universidad de León de forma más específica. La elección de esta línea temática se sustenta en varias razo-

nes que han conducido a la planificación, elaboración y diseño de la propuesta que se desarrollará a lo largo de los siguientes apartados.

La razón primordial es la consideración de la universidad como un potente agente de cambio. El progreso en nuestros días es a menudo concebido como crecimiento económico por lo que considero que es labor de la universidad, entre otros agentes, la de formar integralmente en aras de un desarrollo humano, igualitario y solidario.

En segundo lugar, la elección de esta temática se debe a mi conexión con la universidad durante todos estos años en los cuales considero que los temas sociales y más específicamente centrados en la educación para el desarrollo, han marcado mi carrera como estudiante. Durante estos años he reflexionado con frecuencia sobre qué se puede hacer desde la comunidad universitaria para concienciar y actuar sobre los problemas y retos del desarrollo en un mundo donde parece que Occidente ha relegado al olvido a los países empobrecidos, condenados al subdesarrollo. Por lo tanto, mi necesidad de contribuir de alguna forma ante esta problemática, se desprende de la consideración que poseo sobre la universidad y de la utilización de esta como instrumento de cambio sumado a varias experiencias personales en materia de cooperación.

Ante el presente planteamiento, es necesario especificar que se ha tomado como referente principal a la Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad de Valladolid, tanto por su parecido en la estructura como por sus actividades llevadas a cabo con éxito en materia de Cooperación al Desarrollo durante los últimos años. De esta manera, apoyándome en la recopilación de la información encontrada acerca del resto de universidades españolas en materia de Cooperación Universitaria al Desarrollo, así como en mi experiencia personal a partir del trabajo realizado en el área de Cooperación de la Universidad de León, mi intención es ofrecer en este Trabajo de fin de Máster mi humilde propuesta con la intención de fortalecer la cooperación al desarrollo en la comunidad universitaria.

Para concluir con esta introducción, se detalla un pequeño guion sobre los aspectos a tratar en el desarrollo de esta propuesta:

En el primer capítulo del trabajo se contextualiza la situación de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo en las universidades españolas con un recorrido que comienza por la conceptualización de la CUD¹, para seguir con el marco legal y normativo en el cual se integra y un análisis comparativo sobre la situación de la cooperación al desarrollo en las universidades españolas.

¹ Cooperación Universitaria para/al Desarrollo

Posteriormente se procederá con la propuesta de Plan de Desarrollo Organizativo de la Oficina de Cooperación Internacional para la Universidad de León, en la cual se ha tratado de llevar a cabo un pequeño diagnóstico sobre la estructura y relación de actividades en materia de cooperación existentes hasta la fecha, para posteriormente proceder con las fases de desarrollo organizacional.

Para finalizar esta propuesta se pondrán de manifiesto las implicaciones y conclusiones sobre el proyecto planteado con el fin de que este sirva como herramienta o guía para futuras propuestas.

I. SITUACIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

1. Conceptualización

Como paso previo al análisis sobre la situación de la Cooperación al Desarrollo en las universidades españolas se hace necesario profundizar en la medida de lo posible sobre la definición de ciertos conceptos ya que ante la multiplicidad de definiciones existentes sobre un mismo término se puede dar lugar a cierta confusión que nos aleje del tema que nos ocupa en este caso. Por este motivo, se detallan a continuación algunas definiciones que se consideran importantes en la concepción de lo que hoy en día se entiende por Cooperación para el Desarrollo.

1.1. La Cooperación para el Desarrollo

Tal y como señala el *Diccionario Hegoa de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*², *“el concepto de cooperación para el desarrollo no tiene una definición única, ajustada y completa, válida para todo tiempo y lugar. La cooperación al desarrollo se ha ido cargando y descargando de contenidos a lo largo del tiempo, de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes sobre el desarrollo y al sentido de corresponsabilidad de los países ricos con la situación de otros pueblos, por lo que es preciso conocer su evolución para comprender su significado en cada momento”*.

En su origen, la cooperación se entendía como una forma de resolver los problemas existentes entre los diferentes países de un modo distinto al militar. Sin embargo, la vinculación entre cooperación y desarrollo surge hace más de medio siglo, tras la II Guerra Mundial, con motivo de la preocupación suscitada por el desarrollo de los países ante el nuevo panorama

² Dirigido por Karlos Pérez de Armiño y editado por *Icaria* y *Hegoa* en el año 2000. Disponible on line en marzo de 2017 en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

internacional. El concepto de desarrollo ha sido un gran objeto de debate desde el fin de la citada guerra por lo que resulta complicado definirlo. (Pérez de Armiño, s. f.)

Como hechos clave que han marcado la cooperación al desarrollo nos encontramos en primer lugar con la Guerra Fría, de vital importancia para que Estados Unidos se comprometiera a aportar recursos para terceros países con la intención de ejercer influencia sobre estos. En segundo lugar, el comportamiento de los países europeos, sesgado por su pasado colonial a la hora de impulsar sus políticas oficiales de cooperación.

Como señala Alfonso Dubois en el *Diccionario Hegoa de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*³, esta concepción de la cooperación al desarrollo desde la perspectiva de los países donantes carecía de igualdad y colaboración mutua estableciéndose diversas formas de condicionalidad de la ayuda que por desgracia han formado parte sustancial de la cooperación.

En las próximas líneas, y siguiendo la obra del profesor *Koldo Unceta*⁴, se comentan algunos aspectos relevantes para la cooperación internacional sobre los cambios en el escenario mundial y en los procesos de desarrollo que han afectado de manera importante a la concepción que hoy en día se tiene de este.

Con el fin de la Guerra Fría, mencionada con anterioridad se produce un cambio en las relaciones internacionales de gran relevancia en la cooperación para el desarrollo ya que, como consecuencia de la pérdida de importancia geoestratégica en muchas zonas del mundo, los países en desarrollo dejan de ser percibidos como un problema político para pasar a ser un problema concerniente a las organizaciones humanitarias más que a la política de los gobiernos.

Desde este momento, la cooperación al desarrollo dejó de desempeñar el papel que había tenido como instrumento de política exterior de los Gobiernos por lo que el esfuerzo a favor del desarrollo se vio necesitado de un impulso ético y político que los gobiernos y organismos internacionales no supieron o no quisieron asumir, hecho que ha influido en la menor relevancia que la cooperación al desarrollo tiene hoy en día en la agenda política internacional.

En un mundo cada vez más globalizado se hace necesario señalar el progresivo aumento de la interdependencia existente entre los procesos económicos, políticos, sociales, ecológicos y

³ Dubois, A. *Cooperación para el Desarrollo*. Entrada en página web desarrollada por Hegoa. Disponible online en marzo de 2017 en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44>

⁴ UNCETA, K. 2006.

culturales en diferentes partes del mundo lo que se traduce en una mayor preocupación e implicación de las distintas instituciones y agentes sociales en lo que sucede más allá de las fronteras nacionales. Nos encontramos por lo tanto, con una creciente internacionalización, no sólo de los problemas que vienen afectando al desarrollo sino también de las preocupaciones y estrategias que afectan a los organismos de los diferentes países por lo que la cooperación al desarrollo no puede ser concebida como una mera transferencia de recursos técnicos y financieros. Prueba de ello son las políticas puestas en marcha por distintos Gobiernos que tienen un impacto internacional y resultan contradictorias con los objetivos de desarrollo.

Cuando hablamos de cooperación y de la problemática vinculada al desarrollo, es importante tener en cuenta la concepción que se tiene del desarrollo y cómo esta ha ido cambiando a lo largo de la historia hasta la actualidad, donde se percibe como un proceso de gran complejidad en el que el crecimiento económico no es el factor primordial a tener en cuenta como se venía entendiendo con anterioridad.

De esta forma, la noción de **desarrollo humano**, entendida como proceso de ampliación de las oportunidades de la población, pone el acento en las estrategias de empoderamiento como aspecto esencial de los proyectos y programas de desarrollo. No se trata, por lo tanto, de la búsqueda de mayor crecimiento económico sino también la potenciación de todos los aspectos que incrementen las capacidades y libertades humanas, incluidos los derechos humanos, el fortalecimiento institucional, la salud, el acceso al conocimiento o el ingreso suficiente para poder optar a una vida digna, cuestiones todas ellas que en el actual proceso de globalización dependen de factores tanto internos de los distintos países y territorios como externos a ellos (Unceta, 2007).

Así mismo resulta importante resaltar la importancia del desarrollo sostenible como la otra cara de una misma moneda, ya que en mi opinión se hace imposible concebir el desarrollo sin tener en cuenta la sostenibilidad.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas define por primera vez el **desarrollo sostenible** como *“la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”*⁵. Esta definición marcará un antes y un después en la concepción que se poseía sobre el desarrollo ya que se trata de una llamada urgente para adoptar medidas que permitan asegurar los

⁵ Esta definición procede del informe original titulado *“Informe Brundtland”* de 1987, originalmente llamado *Nuestro Futuro Común (our common future, en inglés)*. Asamblea General de las Naciones Unidas (1987): Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Disponible online en abril de 2017 en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>

recursos necesarios, tanto para la generación presente como para futuras generaciones. En la actualidad, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁶ instan a todos los países a adoptar medidas que promueven la prosperidad al mismo tiempo que protegen el planeta reconociendo que las iniciativas para erradicar la pobreza no han de concebirse sin estrategias que promuevan el crecimiento económico y aborden las necesidades sociales vitales como la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo al mismo tiempo que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.⁷

Por último, las concepciones actuales sobre el desarrollo nos señalan la importancia de la educación y la formación integral de las personas como factor vital para el desarrollo. En este sentido resulta de indiscutible importancia el papel que la universidad cumple como potente agente de cambio en aras de incrementar las capacidades de desarrollo humano y sostenible de las distintas sociedades.

En este contexto nos encontramos con el concepto de **Educación para el Desarrollo**, definido en la Estrategia de Educación para el Desarrollo (EpD) de la Cooperación Española⁸ como: *"Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible"*.

Por su parte, el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016⁹ resalta la importancia de la educación para el desarrollo como proceso clave para la Cooperación Española con el objetivo de conseguir que la ciudadanía se comprometa y participe de una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos (AECID,2015).

Este concepto ha de entenderse en el contexto de las relaciones Norte-Sur, de forma que la educación para el desarrollo tiene como objetivo cambiar el Norte para que se produzcan mejoras en el Sur.

⁶ La Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible fue aprobada por los dirigentes mundiales en 2015 en la cumbre histórica de las Naciones Unidas. («Documentos oficiales de las Naciones Unidas», s. f.)

⁷ Naciones Unidas. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. 17 Objetivos para transformar nuestro mundo. Disponible online en abril de 2017 en <http://www.un.org>

⁸ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (2007): Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Madrid. Disponible online en 2007.

Ministerio de Agricultura (2015): *Plan Estratégico de Agricultura*, Oficina de Prensa del Ministerio de Agricultura, Madrid. Disponible online en marzo de 2015 en <http://www.agricultura.org>

⁹ Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, publicado por el SECI.

Las acciones llevadas a cabo en el campo de la Educación para el desarrollo no pueden ser de carácter meramente puntual. Se trata de un proceso educativo cuyas acciones han de formar parte de proyectos planificados y orientados hacia diversos agentes entre los cuales se encuentran las universidades.

1.2. La Cooperación Universitaria al Desarrollo

La Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) es entendida como el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo; transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel. De esta forma lo recoge el *Código de conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo*, creado y aprobado en el seno de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de la CRUE en 2015, el cual ha sido ratificado internamente por 53 de las 76 universidades españolas entre las que se encuentra la Universidad de León, cuya adhesión se produjo durante el año 2007.

Como señala el profesor Unceta *“no es aceptable considerar a la institución universitaria constreñida a una mera fábrica de profesionales”* por lo que la universidad ha de promover el conocimiento científico y combinar la enseñanza especializada y de calidad con la formación integral de las personas.

De esta forma, el impulso de la cooperación internacional al desarrollo y la solidaridad han de ser una de las señas de identidad de las instituciones universitarias *“tanto en su labor investigadora como en el plano docente o en el de diversas actividades complementarias que forman parte también de la vida universitaria”* (Unceta, 2007, pp.41).

Como se especifica en los diversos documentos sobre CUD incluidos en el Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo, dentro de los ámbitos naturales de actividad de las universidades españolas, tanto individualmente como en conjunto, se desarrollan distintos tipos de acciones vinculadas con el desarrollo que se detallan a continuación:

1. Acciones de formación (teórica y práctica): se consideran acciones de formación aquellas que llevan aparejada una carga crediticia y/o están encaminadas a la consecución de un título reconocido.

Licenciaturas, diplomaturas, y postgrados (oficiales y títulos propios) vinculados al desarrollo y la cooperación, asignaturas y cursos con carga crediticia, formación de formadores, programas de prácticas desarrollado específicamente en este ámbito, proyectos fin de carrera, fin de grado, fin de máster...

2. Acciones de investigación: Hablamos aquí tanto de investigaciones para el desarrollo como de estudios sobre el desarrollo.

Tesis Doctorales relacionadas con la cooperación al desarrollo - Trabajos de Investigación, tesis - Premios a la investigación - Cátedras, Observatorios, Redes de Expertos...

3. Cooperación interuniversitaria encaminada al fortalecimiento institucional de centros de educación superior en países socios.

Cooperación investigadora conjunta - Redes universitarias - Cooperación técnica para la mejora de planes de estudio o titulaciones (desarrollo curricular de universidades) - Transferencia de conocimientos y capacidades: formación de formadores universitarios - Capacitación, asistencia técnica e intercambio de gestores universitarios- Apoyo al equipamiento: mejora de infraestructura y equipamientos de centros de educación superior

4. Acciones de Difusión, sensibilización, movilización y Educación para el Desarrollo que contribuyan a dar a conocer, sensibilizar y movilizar a la comunidad universitaria los problemas del desarrollo y la cooperación y promuevan una ciudadanía solidaria y comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión y por la promoción del desarrollo humano sostenible.

Jornadas, charlas-debate, coloquios, talleres, cursos, seminarios, foros y otros actos de reflexión - Elaboración de material didáctico y publicaciones - Campañas de sensibilización y movilización - Programas de voluntariado (sin carga crediticia) - Campañas de recolección de fondos y ayuda - Premios a actividades de difusión y sensibilización...

5. Programas y proyectos de acción sobre el terreno

Convocatorias de apoyo económico a programas, proyectos y actuaciones de Cooperación para el Desarrollo - Programas y Proyectos de desarrollo - Proyectos de investigación aplicada relacionados con la cooperación al desarrollo (pueden tener componente o sesgo de investigación en su seno, pero no tienen el formato de investigación como tal) - Asistencias técnica y actividades de consultoría para diversos agentes de la cooperación.

6. Promoción, gestión y coordinación de políticas y programas CUD

Grandes eventos (reuniones y congresos) de prospectiva, planificación o evaluación global - Actividades de Coordinación y concertación de las políticas de cooperación - Sistemas de seguimiento, evaluación, y garantías de calidad de políticas CUD - Actividades de gestión y fomento interno de actividades CUD no clasificables en otros ámbitos.

2. Marco legal y normativo de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo

Como se ha descrito anteriormente, los conceptos de cooperación y desarrollo han ido cambiando a lo largo del tiempo hasta nuestros días. Si atendemos a la situación de las universidades antes de la llegada de la democracia, el escenario de la cooperación al desarrollo se encontraba marcado por la represión, el exilio intelectual y la depuración de numerosos docentes que dejó la calidad de la enseñanza española bajo mínimos. Ante semejante escenario cabe esperar que la movilización social en las universidades durante aquella época de

represión, destinase sus esfuerzos hacia asuntos internos con el objetivo de alcanzar la democracia y la libertad.

Merece especial mención, la aprobación de la **Constitución Española en 1978**¹⁰, en cuyo preámbulo pueden encontrarse declaraciones de principios centrados en cuestiones de subdesarrollo y paz. De esta forma ha de entenderse la Constitución Española como la base y justificación legal de lo que hoy en día se entiende por Cooperación al Desarrollo y CUD.

Durante los años 80 comienza tomarse mayor conciencia del papel que se debía tomar en materia de cooperación con lo que se empieza a desarrollar la cooperación en distintos organismos. Así, en el año 1984 se aprueba la “Moción sobre Cooperación Internacional de España para el Desarrollo” que tuvo tanta importancia que sirvió como base para crear diversos organismos dedicados especialmente a la cooperación internacional al desarrollo. En el año 1985 se creó la **Secretaría General de Cooperación Internacional y para Iberoamérica**¹¹, **SECIPI**. Bajo esta institución se pondrán el Instituto de Cooperación Iberoamericana, el instituto Hispano Árabe de Cultura y la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial convirtiéndose en el principal organismo administrativo de la cooperación internacional y para el desarrollo en España.

En 1988 se remodela la SECEPI con la intención de potenciar la cooperación iberoamericana entre otros objetivos cuya consecuencia crucial será la creación de la **Agencia Española de Cooperación Internacional**¹², **AECI** como organismo autónomo adscrito a la citada secretaría fruto de la fusión del Instituto de Cooperación Iberoamericana y el Instituto Hispano Árabe de Cultura, creándose así tres nuevos institutos que conformaban la AECI: el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (IC-MA) y el Instituto de Cooperación para el desarrollo (ICD).

En el año 1991 España ingresa en el Comité de Ayuda al Desarrollo, CAD que es “la instancia coordinadora y supervisora de las políticas públicas de ayuda de los países donantes de la OCDE”¹³.

Finalmente, en el año 1988 se aprueba la Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo¹⁴ en la cual se explican las definiciones y objetivos de la cooperación, se regulan sus actores y cabe destacar que en esta ocasión aparece la universidad, reconociendo a las universidades como agentes de cooperación al desarrollo.

¹⁰ Constitución Española, BOE n° 311, 29/12/1978.

¹¹ Real Decreto 1485/1985, de 28 de agosto, BOE n° 207, 29/08/1985.

¹² Real Decreto 1527/1988, de 11 de noviembre, BOE n° 307, 23/12/1988.

¹³ TEZANOS VÁZQUEZ, S., 2007.

¹⁴ Ley 23/1998, de 7 de julio, BOE n° 162, 8/07/1998.

El Plan de Cooperación Española 2001-2004¹⁵, publicado desde la SECEPI en el año 2000 indicará todas las líneas y objetivos de la cooperación en España además de remarcar la importancia de las universidades en materia de desarrollo debido a su potencial docente e investigador.

En el año 2000 se presenta desde la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, CRUE¹⁶, un importante documento titulado “*Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo*” donde se ponen las bases de la CUD. Este mismo organismo será responsable de una serie de documentos de vital importancia para la cooperación en las universidades españolas conformando sus metas, objetivos y líneas de actuación.

Entre las remodelaciones que se producirán en el Ministerio de Asuntos Exteriores, cabe señalar la producida en el año 2004 cuando este pasa a llamarse Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación¹⁷ y se sustituye la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, SECEPI, por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, la SECI que asumirá todas sus competencias. Desde este organismo de nueva creación se impulsará la publicación del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 que será de gran importancia ya que consta de un pormenorizado estudio sobre las metas y objetivos de la CUD en España, poniendo énfasis en la investigación, la docencia y la sensibilización.

El Estatuto de los Cooperantes¹⁸, aprobado en el año 2006 constituye otro avance que resulta importante señalar en cuestiones de cooperación. Por medio de este se crea un marco legal con los derechos y deberes de los cooperantes en España:

“[...] se consideran personas o entidades promotoras de la cooperación internacional para el desarrollo o la acción humanitaria todas aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que organicen, impulsen, desarrollen o ejecuten acciones de cooperación para el desarrollo o humanitarias en países o territorios de los contemplados en el apartado 4 de este artículo, con independencia de la financiación, pública o privada, de esos proyectos”.

La Ley Orgánica de Universidades de 2007 constituye otro avance importante para la CUD ya que reforma la del año 2001¹⁹ y en ésta se reconocen las actividades de cooperación además de añadir un artículo específico a la cooperación al desarrollo en la universidad:

“Artículo 92. De la cooperación internacional y la solidaridad. Las universidades fomentarán la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad. Asimismo, propiciarán la realización de actividades e

¹⁵ Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004, SECIPI, aprobado por el consejo de ministros el 24/11/2000.

¹⁶ Formada en el año 1994, se encuentran representadas la mayoría de universidades españolas públicas y privadas.

¹⁷ Real Decreto 553/2004, de 17 de abril, BOE nº 94, 18/04/2004.

¹⁸ Real Decreto 519/2006, de 28 de abril, BOE nº 114, 13/05/2006.

¹⁹ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, BOE nº 307, 24/12/2001.

iniciativas que contribuyan al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario”.

En el año 2007 se aprueban los *Estatutos de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo*²⁰ mediante los cuales se establecen distintas jerarquías de la dirección de la cooperación entre las que se incluye la cooperación universitaria. Además, señala entre los objetivos de la agencia la promoción de las universidades como uno de los elementos básicos para conseguir un desarrollo humano sostenible.

El 2 de enero de 2008 se crea *el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo, OCUD*, organismo dependiente de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, CRUE. La creación del OCUD marcará un hito en la coordinación de la cooperación universitaria, tratándose del organismo que se encarga de facilitar el seguimiento de la cooperación al desarrollo en las universidades, a través de las encuestas de seguimiento del Plan Anual de Cooperación Internacional, PACI²¹, en coordinación con la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo, DGPOLDE.

El *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012*²², publicado por SECI, seguirá abogando por la introducción de asignaturas con temática de cooperación en los planes de estudio de grado y posgrado.

Con la aprobación en el año 2010 se publicó un *Decreto Ley que modifica la Ordenación Universitaria*²³ donde se regula la normativa de créditos en actividades de cooperación:

“8. De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.”

El 30 de diciembre de 2010 se aprueba mediante un Real Decreto²⁴ el *Estatuto del Estudiante Universitario* que contiene numerosas alusiones a la cooperación reconociéndose el derecho por parte de los estudiantes a la participación, tanto en lo institucional, como en lo formativo y social, detallándose también las actividades que pueden desarrollar los estudiantes

²⁰ Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, BOE nº 283, 26/11/2007.

²¹ Plan Anual de Cooperación Internacional

²² Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, publicado por el SECI.

²³ Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, BOE nº 161, 3/07/2010.

²⁴ Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, BOE nº 318, 31/12/2010.

en este sentido. Así mismo resulta importante destacar el capítulo XIV de esta disposición, dedicado específicamente a las labores de cooperación al desarrollo²⁵.

El *IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016*²⁶ en la línea de los planes anteriores, reconoce a las universidades como potentes agentes de educación para el desarrollo desde su proximidad a la ciudadanía.

“Las comunidades autónomas, entidades locales, universidades, centros educativos, ONGD, sector privado y otros actores de la cooperación descentralizada tienen una posición privilegiada como agentes de educación para el desarrollo desde su proximidad a la ciudadanía. Por ello se mantendrán y fortalecerán los espacios de trabajo conjunto y de coordinación de actores de la educación para el desarrollo.”

También se establece el papel de las universidades en cuanto a la evaluación orientada a la mejora continua de las acciones emprendidas en materia de cooperación:

*“[...]impulso a la formación en materia de evaluación, al desarrollo de la investigación en evaluación y a la sistematización y difusión de abordajes, enfoques y metodologías. Para la consecución de esta medida, además del propio MAEC, tendrán un papel relevante en la AEVAL²⁷, **las Universidades**, los centros de investigación y expertos, y las ONGD. • Fomento de evaluaciones conjuntas y de espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo entre los diferentes actores de la Cooperación Española.”*

Dada la fecha en la que nos encontramos²⁸, el V Plan de Cooperación Española 2017-2020 debería encontrarse en elaboración, aunque las únicas referencias encontradas al respecto en la página web de la AECID, entre otras fuentes, declaran que se ha mantenido un primer debate sobre la elaboración de este señalando que se perfilarán los conceptos básicos y las prioridades en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo para los próximos cuatro años²⁹.

2.1. Legislación y normativa para la Universidad de León

Dado que la Universidad de León pertenece al conjunto de universidades públicas de Castilla y León, se ve afectada por las leyes emanadas de la Junta de Castilla y León entre las cuales cabe mencionar aquellas que se refieren a la actuación de las universidades en materia de cooperación al desarrollo.

²⁵ CAPÍTULO XIV. De las actividades de participación social y cooperación al desarrollo de los estudiantes. Artículo 64. Principios generales.

²⁶ Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, publicado por el SECI.

²⁷ Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios

²⁸ Este trabajo comienza a elaborarse en marzo de 2017.

²⁹ Entrada en página web de la AECID en el apartado de Sala de Prensa, disponible online en abril de 2017 en <http://www.aecid.es>

Antes de desarrollar este punto se hace necesario matizar algunas cuestiones en materia de cooperación que pueden llevar a confusión en la legislación y normativa que se va a citar a continuación.

En este sentido es importante destacar que la Cooperación al Desarrollo en el ámbito universitario no ha de confundirse con la ampliación internacional de la oferta docente e investigadora o con la ayuda humanitaria entre otras formas de cooperación que la universidad pueda llevar a cabo. La cooperación universitaria al desarrollo ha de desarrollarse en el ámbito de actuación propio de la universidad que engloba la formación, la investigación, los sistemas universitarios, etc³⁰ (Fernández Cuesta,1976).

En primer lugar, el concepto de cooperación científica y universitaria, que ha de ser entendido como colaboración, trabajo conjunto e intercambio de estudiantes entre las diversas universidades.

En segundo lugar, la cooperación universitaria con países empobrecidos que reproduce los mismos conceptos que en el caso anterior pero además incorpora la singularidad de establecerse con universidades de países pobres.

En último lugar, la cooperación universitaria al desarrollo supone una colaboración de la universidad con cualquier contraparte de los países empobrecidos para generar proyectos de desarrollo.

Relativo al concepto de cooperación científica y universitaria nos encontramos en *la Ley de Universidades de Castilla y León de 2003*³¹ con algunas referencias a la cooperación que se desarrollarán posteriormente en otras normativas de tal forma que en su preámbulo se especifica lo siguiente:

“Título Preliminar. Artículo 1º. Objeto y principios de la ley. [...]c) El servicio público que garantice la vinculación de la Universidad con los intereses de la sociedad en la que se inserta [...]e) La participación como garantía de la democracia. [...]h) La cooperación específica con el conjunto de las Universidades Iberoamericanas”.

En este mismo año se publican también los ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN³² donde se hacen varias referencias a la cooperación. Así, entre los objetivos fundamentales de la universidad. Artículo 3, nos encontramos con el apartado *e) Fomentar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria y la cooperación internacional y el Artículo 75,*

³⁰ Fernández Cuesta,C.(2015). *La Cooperación Universitaria al Desarrollo y su proyección futura, en Encuentros multidisciplinares*, N°49, Ener-Abr, Universidad Autónoma de Madrid.

³¹ Ley 3/2003, de 28 de marzo, BOCyL n° 65, 4/04/2003.

³² Estatutos de la Universidad de León, acuerdo 243/2003, de 23 de Octubre, BOCyL n° 210, 29/10/2003.

apartado o) Autorizar la firma de convenios de cooperación y contratos que las Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos, grupos de investigación o el profesorado puedan establecer con Entidades públicas o privadas o con personas físicas.

Estos estatutos harían referencia a la cooperación universitaria de igual modo que lo hace la Ley anteriormente citada.

En el año 2006 se aprueba la *Ley de Cooperación de Castilla y León*³³ en la cual se reconoce a las universidades como agentes de cooperación al desarrollo en Castilla y León: “*Capítulo V. Artículo 22. Los agentes castellanos y leoneses de la cooperación al desarrollo. [...] c) Las universidades y otras instituciones de enseñanza e investigación.*” Esta ley consta también de un artículo específico dedicado a las universidades en el cual se habla de cooperación universitaria al desarrollo específicamente:

“Artículo 25. – Participación de las universidades y otras instituciones de enseñanza e investigación en la cooperación al desarrollo. 1. A efectos de esta Ley, la cooperación universitaria al desarrollo es aquella que realizan las universidades, por sí o en colaboración con otros agentes públicos o privados, con el fin de fomentar y apoyar estrategias de desarrollo. 2. La Junta de Castilla y León fomentará estrategias comunes de actuación con las universidades de la Comunidad en la formación y en la investigación para el desarrollo, promoviendo asimismo el intercambio de conocimientos y recursos humanos especializados mediante la cooperación interuniversitaria. 3. La cooperación universitaria que se lleve a cabo con fondos específicos y diferenciados de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en materia de cooperación al desarrollo se centrará, principalmente, en los siguientes ámbitos: a) Fortalecimiento institucional de las universidades y otros centros de enseñanza e investigación de países empobrecidos. b) Transferencia de conocimientos y de tecnología adaptados a las condiciones locales. c) Asesoramiento técnico a proyectos y programas. d) Investigación para el desarrollo. e) Formación de profesionales en los ámbitos de la cooperación. f) Formación de formadores. g) Fomento del voluntariado y formación inicial de los estudiantes en la cooperación al desarrollo. h) Educación y sensibilización social para el desarrollo.”

Merece especial mención la creación del Consejo de Castilla y León de la Cooperación al Desarrollo, formado por representantes políticos y sociales donde aparecen las universidades además de las ONG, empresas y otros actores.

En la Universidad de León podemos encontrar reflejada la consideración que se le da a la cooperación a través de la normativa vigente, reformada por última vez en el año 2015. En el apartado sobre reconocimiento y transferencia de créditos³⁴:

“Artículo 12. Reconocimiento de créditos por actividades específicas en enseñanzas de Grado. 1. La Universidad de León reconocerá al menos 6 créditos sobre el total del Plan de Estudios

³³ Ley 9/2006, de 10 de octubre, de cooperación al desarrollo, BOCyL nº 202, 19/10/2006.

³⁴ BOCYL del 20 de marzo de 2015

por la participación de los estudiantes de titulaciones de Grado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarios y de cooperación, según lo previsto en el Art. 12.8 del Real Decreto 1393/2007, modificado por los RR.DD. 861/2010 y 43/2015...[...]”

Como últimas acciones encaminadas a reconocer el papel de las universidades en Castilla y León nos encontramos con el *Plan Director de Castilla y León de Cooperación al Desarrollo 2017-2020*.

3. Análisis comparativo sobre la situación de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo en las universidades españolas.

En primer lugar, conviene tener en cuenta que las distintas universidades españolas han tenido una evolución heterogénea a la hora de poner en marcha políticas universitarias orientadas hacia la cooperación al desarrollo. Por este motivo se ha tratado de indagar sobre el tipo de estructuras de cooperación que se encuentran funcionando en las universidades actualmente.

En este sentido, el estudio sobre la cooperación al desarrollo en las universidades españolas³⁵ llevado a cabo por el profesor Koldo Unceta arroja cierta luz sobre este tema señalando que *“La experiencia ha venido demostrando que en aquellas universidades en las que la cooperación al desarrollo tiene un tratamiento específico y diferenciado de otros aspectos de la internacionalización, se ha logrado avanzar más rápidamente y con mayor éxito en la puesta en marcha de planes de trabajo.”* Esta información refleja la importancia de dotar a las universidades de una estructura solidaria estable para así poder diseñar planes de trabajo y actividades de diversa índole relacionadas con la cooperación al desarrollo.

3.1. Estructuras de gestión de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en las universidades españolas

Es preciso señalar que el estudio llevado a cabo por el profesor Unceta, a pesar de constituir el mejor trabajo de investigación sobre la Cooperación al desarrollo en las universidades españolas llevado a cabo hasta la fecha, fue realizado hace casi una década³⁶. Esto significa que durante este periodo de tiempo se han dado ciertos hechos que han seguido impulsando la cooperación internacional al desarrollo en las Universidades españolas, pero también algunos factores que han hecho mella en este proceso a los que se considera necesario hacer

³⁵ *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas*. Koldo Unceta (Dir). Agencia de cooperación española.2007

³⁶ El estudio fue realizado desde 1998 hasta 2010 aproximadamente, según el profesor Koldo Unceta.

referencia para tener una idea general sobre la situación de la cooperación universitaria al desarrollo en nuestro país durante estos últimos años.

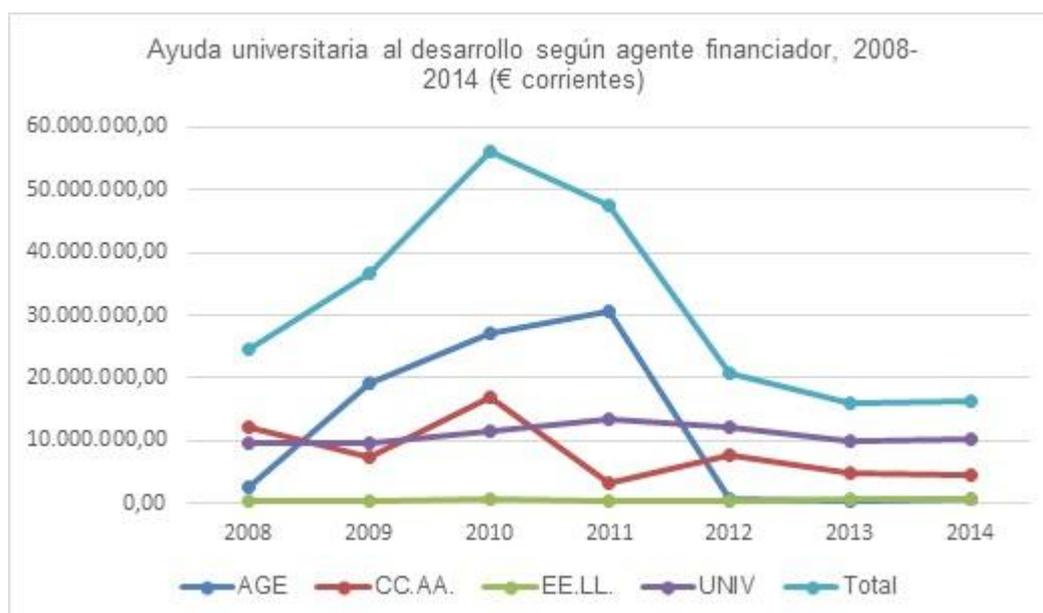
Entre los principales cambios encontrados en el contexto universitario español que favorecerían la creación y consolidación de estructuras universitarias de apoyo a la cooperación y educación para el desarrollo en los últimos años tras la realización del trabajo anteriormente citado, destaca la introducción en la Universidad española del Espacio Europeo de Educación Superior, que, implantado definitivamente desde 2010, ha cambiado la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de forma que ha afectado a las estructuras solidarias con la progresiva desaparición de la libre configuración y la implantación de un modelo de aprendizaje basado en competencias (Sienes y otros, 2012)

Asimismo, la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible supone un impulso de gran importancia y punto de partida importante como guía para la transformación de las políticas universitarias, sus estructuras organizativas y sus dinámicas universitarias³⁷. (Solana, J y Llanos Gómez, M)

En cuanto a los factores que han afectado a la Cooperación Universitaria al Desarrollo durante los últimos diez años, destaca la profunda crisis que se inició en el año 2008, cuyos recortes han resultado devastadores para el sector público.

Desde el inicio de la crisis, la ayuda universitaria al desarrollo gestionada por las universidades españolas ha pasado de 24,7 millones en 2008 a 16,3 millones en 2014, un 51,5% menos. En la Figura 1 se puede observar la disminución de la ayuda al desarrollo según cada agente financiador (Vázquez, 2016).

³⁷ Solana, J y Llanos Gómez, M. *La agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la Universidad*, Universidad Politécnica de Valencia, Disponible en marzo de 2017 en <http://www3.uah.es/cooperacion/La%20Agenda%202030%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20y%20la%20Universidad.pdf>



Fuente: Vázquez M.J. (2016)

En el caso de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, prácticamente rebajó a cero el presupuesto destinado a cooperación universitaria en el 2012, eliminando los Programas de Cooperación Interuniversitaria, PCI, entre otros (Vázquez, 2016).

Podemos encontrar más alusiones a estos años por cuenta de autores como Manzano-Arrondo en su obra *La Universidad Comprometida* (2011) en la cual se hace referencia a la Universidad en el contexto de la crisis señalando que *“es el momento en que los cimientos se mueven y tenemos la oportunidad de orientar el edificio”* (Manzano-Arrondo, 2011). Este autor nos da así una visión esperanzadora sobre la situación.

Respecto a los hechos acontecidos, se hace necesario un estudio actualizado como continuación de los trabajos de investigación realizados por el profesor Unceta y Silvia Arias sobre la situación de la cooperación universitaria al desarrollo en España (Unceta, 2007; Arias, 2004).

3.1.1. Tipología de las estructuras de gestión en Cooperación Universitaria al Desarrollo.

El primer estudio de investigación³⁸ realizado con el fin de determinar el tipo de estructuras solidarias que funcionaban actualmente en las universidades ha sido llevado a cabo desde la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad de Madrid.

El citado estudio clasifica las estructuras a través de las cuales las universidades organizan sus actividades solidarias en siete grupos diferentes (Tabla 1).

Tabla 1. TIPOS DE ESTRUCTURAS SOLIDARIAS EN LAS UNIVERSIDADES	
Estructura institucional	Estructura creada por iniciativa de los equipos de gobierno que queda encuadrada o integrada dentro del marco organizativo universitario como un servicio u oficina con el objetivo prioritario de fomentar los valores solidarios
Fundación	No se encuentran integradas en el marco organizativo universitario básico aunque pueden actuar de forma independiente a la hora de captar subvenciones o contratar personal.
Asociación	Algunas universidades organizan sus actividades a través de la figura jurídica de asociaciones integradas en la institución académica. Permiten la captación de subvenciones extras
Instituto o centro universitario	Creados con finalidad docente e investigadora para los mismos fines que las estructuras institucionales
Cátedra	Las cátedras específicas en cooperación resultan ser minoritarias y de carácter claramente docente
Acciones puntuales	Actividades realizadas por las universidades, pero no se realizan habitualmente o a través de alguna estructura creada con este objetivo.
Otros	
<i>Fuente: Unceta, K.2007. La cooperación al desarrollo en las universidades españolas</i>	

³⁸ Arias, S & Simón, A. 2004. *Las estructuras solidarias de las universidades españolas: organización y funcionamiento*. Universidad Autónoma de Madrid/Fundación Telefónica. Madrid.

Los datos recopilados en el estudio sobre las estructuras solidarias de las universidades españolas (Arias; Simón, 2004) reflejan que la mayoría de las universidades tiene algún tipo de estructura solidaria estable, siendo aquellas de carácter institucional, las más habituales. Esto puede considerarse como un indicador de la importancia que, desde cada universidad, se les da a las cuestiones relativas a la cooperación al desarrollo. El estudio antes mencionado recoge datos sobre 70 estructuras solidarias en 54 universidades españolas. Los datos muestran que el 68% de estas estructuras adoptan la forma de “estructuras institucionales” (adscritas a los órganos de gobierno de la universidad); un 10% son institutos o centros universitarios creados con una finalidad docente e investigadora; un 4% son fundaciones de las propias universidades, y otro 4% adoptan la forma de cátedras; en el 9% de los casos esta tarea se lleva a cabo desde ONGDs creadas por las propias universidades o por grupos docentes de alumnos y docentes (Unceta, 2007).

Las estructuras consideradas <<institucionales>> se encuadran dentro del marco organizativo universitario como unidades administrativas destinadas a ejecutar líneas de actuación definidas institucionalmente en el campo de la cooperación al desarrollo y el voluntariado internacional. Sin embargo, cabe señalar que este modelo acoge a su vez una gran variedad de formas organizativas lo cual indica que no existe una única forma para todas las universidades, sino que las diversas universidades adoptan diferentes estrategias organizativas.

Como se ha señalado antes, la creación de estructuras institucionales se considera como el reflejo del esfuerzo y compromiso que las diversas universidades dirigen a favor de los valores solidarios.

Según este estudio, existe mayor porcentaje de universidades que presentan más de una estructura solidaria (28% frente a un 24,3% con estructura única). Esto puede parecer positivo a priori pero el hecho de poseer una estructura única facilita la coordinación de las diversas actividades y permite llevar a cabo una política coherente entre todas ellas aumentando la calidad de los servicios y actividades ofrecidos (Arias; Simón, 2004).

3.1.2. Ubicación de las estructuras de gestión de la cooperación

En cuanto a la ubicación, según el estudio de la UAM, nos encontramos con que la mayor parte de las estructuras de gestión de la cooperación se presentan como dependientes de algún órgano de gobierno de la universidad (Tabla 2).

Tabla 2. DEPENDENCIA ORGÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS SOLIDARIAS	
Vicerrectorados	Dependencia orgánica de las estructuras solidarias institucionales
	Vicerrectorado de Estudiantes
	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
	Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria
	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
	Vicerrectorados de Acción Solidaria
	Otros
Institutos y centros universitarios	Dirección/Decanato de centros e institutos
Asociación	Presidente de la asociación, equipo directivo, asamblea...
Fundación	Patronato/equipo directivo
Cátedra	Director/a y equipo directivo
<i>Fuente: elaboración propia a partir del libro de Unceta, K.2007. La cooperación al desarrollo en las universidades españolas</i>	

En cuanto a las estructuras solidarias clasificadas como estructuras institucionales, el estudio de la UAM señala que se encuentran inscritas a dos tipos de vicerrectorados, estos son principalmente el vicerrectorado de alumnos o estudiantes y el vicerrectorado de extensión universitaria o cultura. La mayoría de estructuras dedicadas exclusivamente a temas de cooperación al desarrollo quedan adscritas al vicerrectorado de relaciones internacionales. Por último, nos encontramos con que un pequeño porcentaje de universidades, reflejado en el citado estudio, ha decidido crear un nuevo vicerrectorado para coordinar las actividades solidarias, bien de forma exclusiva o junto a otro tipo de actividades.

3.1.3. Personal responsable de las estructuras de cooperación universitaria al desarrollo

Con motivo de la progresiva institucionalización de la cooperación al desarrollo en las universidades españolas se hace necesaria la profesionalización en sus actuaciones con el objetivo de mejorar su calidad, eficacia e impacto como agentes de cambio, por lo que las universidades se han visto en la necesidad de contar con recursos humanos especializados en cooperación. Esto se explica porque el grado de madurez y complejidad que se está alcanzando en diversas universidades españolas en políticas de cooperación al desarrollo ya que estas

requieren de personal con ciertas capacidades técnicas para su diseño y ejecución (Unceta, 2007).

A la hora de analizar los datos recopilados en el estudio publicado por la UAM y la agencia española de cooperación internacional (Arias; Simón, 2004) nos encontramos con que el proceso destinado a profesionalizar las estructuras de gestión de las diversas universidades analizadas ha seguido dos caminos diferentes:

1. En el caso de los vicerrectorados de Relaciones Internacionales que han ampliado sus funciones en cooperación al desarrollo frecuentemente se ha hecho con personas que se encontraban adscritas al servicio de relaciones internacionales asignándoles funciones específicas de gestión de los programas de cooperación.
2. Cuando nos referimos a servicios de nueva creación dedicados de forma exclusiva a las tareas de cooperación al desarrollo los datos muestran que se ha tendido a contar con personal técnico especializado.

Tabla 3. Proceso de profesionalización de las estructuras de gestión de la cooperación.	
Vicerrectorados de Relaciones Internacionales	Personal adscrito a las actividades de Relaciones Internacionales
Servicios de nueva creación dedicados de forma explícita y exclusiva a las actividades de cooperación.	Recursos humanos especializados
	Técnicos especializados en cooperación
	Docentes con reducción de jornada o complementos salariales
	Becarios y becarias adscritos a tareas de cooperación
<i>Fuente: Unceta, K. 2007. La cooperación al desarrollo en las universidades españolas</i>	

Como conclusión, los estudios consultados al respecto³⁹ nos muestran que la incorporación de personas especialistas en cooperación al desarrollo ha traído consigo una mejora sustancial del trabajo en dos sentidos, por un lado, el fortalecimiento del compromiso solidario en las universidades y, por otro, la creación de sinergias con otros actores de la cooperación al desarrollo necesarias para una mayor eficacia y calidad de las acciones llevadas a cabo en materia de cooperación.

³⁹ Unceta, K.2007. *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas* y Arias, S & Simón, A. 2004. *Las estructuras solidarias de las universidades españolas: organización y funcionamiento*. Universidad Autónoma de Madrid/Fundación Telefónica. Madrid.

3.1.4. Funcionamiento de las estructuras para la gestión institucional de la cooperación al desarrollo

En general, el funcionamiento de las estructuras encargadas de gestionar las actividades llevadas a cabo por las universidades en materia de cooperación al desarrollo depende en gran medida de la organización interna, el proyecto de cada equipo de gobierno y de las inquietudes mostradas en este campo por la comunidad universitaria (profesorado y estudiantes).

3.2. Actividades y acciones de cooperación al desarrollo en las universidades españolas

Koldo Unceta en su libro *“La cooperación al desarrollo en las universidades españolas”* clasifica las acciones relacionadas con la cooperación al desarrollo en cuatro grandes bloques que se presentan a continuación.

Tabla 4. Actividades y acciones de cooperación al desarrollo	
Grupo	Tipos
Formación de grado y postgrado	Optativas
	Prácticum
	Trabajos de Fin de Grado, TFG Trabajos de Fin de Máster, TFM
	Postgrados de especialización
	Cursos de doctorado
Trabajos de investigación	Tesis
	Otras investigaciones
Asistencia técnica y proyectos de desarrollo	Fortalecimiento de otras universidades
	Otros proyectos sobre el terreno
Difusión y sensibilización	Acciones de difusión o sensibilización
Fuente: <i>Unceta, K.2007. La cooperación al desarrollo en las universidades españolas</i>	

3.2.1. Actividades en el campo de la formación de grado y postgrado

Una de las principales funciones de la universidad es la formación, no debemos olvidarnos de que los estudios universitarios implican una enseñanza integral por lo que la educación para el desarrollo y la cualificación en materias relacionadas con la cooperación resultan cruciales en este aspecto. Estas enseñanzas pueden ser regladas, integrándose en los planes de estudio o no regladas, lo que implica cursos, seminarios, y otras actividades de ciclo medio y corto ligadas a la sensibilización y difusión de valores solidarios.

Dentro de este campo quedan incluidas las actividades reflejadas en el gráfico 4 que son propias de la universidad, pero en este caso se encuentran orientadas hacia el campo de la cooperación al desarrollo y forman parte del diseño curricular de los estudios que se imparten en las universidades españolas.

-Optativas: conforme a los presentes planes de estudios incluiremos en este grupo las asignaturas de carácter optativo vigentes en los distintos planes de estudios y cuyo contenido guarda relación con la cooperación al desarrollo.

-Prácticum: incluiremos en este grupo todas las acciones de cooperación realizadas en las prácticas que los alumnos universitarios han de realizar dentro del transcurso de su carrera universitaria. Estas prácticas pueden ser, bien de carácter obligatorio u optativo según las diferentes titulaciones. En cualquier caso, pueden ser reconocidas en forma de créditos.

-Trabajos de Fin de grado y Trabajos de Fin de Máster: dentro de este grupo se incluyen las acciones que se derivan de la realización de proyectos de fin de grado o máster. En algunas universidades existe una larga tradición en la realización de este tipo de trabajos en materia de cooperación al desarrollo⁴⁰.

-Cursos de postgrado: durante los últimos años las enseñanzas de postgrado en cooperación internacional al desarrollo han aumentado notablemente a nivel nacional por lo que se ha ido incrementando la contribución de las universidades españolas a la formación de técnicos y expertos con formación específica en cooperación al desarrollo.

-Cursos de doctorado: este tipo de actividades no suele estar vinculado al impulso de la cooperación al desarrollo en la universidad, sino que suele formar parte de las tareas tradicionales de las universidades por lo que no se cuenta con un conocimiento detallado de sus vínculos con la temática de la cooperación. Los contenidos de este tipo de programas suelen

⁴⁰ Según Koldo Unceta en su libro *“La cooperación al desarrollo en las universidades españolas”*, la mayor parte de estos trabajos se concentran en las tres grandes universidades politécnicas (Barcelona, Madrid y Valencia).

reflejar las inquietudes en materia de cooperación de los investigadores y profesores que participan en ellos (Unceta, 2007).

3.2.2. Actividades en el campo de la investigación

La docencia y la investigación son dos de las principales funciones de la Universidad por lo que tiene especial relevancia en materia de cooperación al desarrollo. En este sentido, Koldo Unceta señala que la investigación en el ámbito universitario puede ser de dos tipos: relacionada con el ámbito doctoral, todavía dentro de la formación del investigador, o en el ámbito postdoctoral,

-Las Tesis Doctorales: se trata de investigaciones individuales, al contrario que el resto de la investigación universitaria que frecuentemente es colectiva. Según el citado libro⁴¹, en cuanto a la distribución de las tesis doctorales en temas de cooperación al desarrollo se observa un claro dominio de las realizadas en el campo de las ciencias sociales y jurídicas.

-Otros proyectos de investigación: en este apartado se observa también mayor número de proyectos de investigación relacionados con las ciencias sociales y jurídicas de la misma forma que se observa en cuanto a las Tesis Doctorales. En este apartado se incluyen otros proyectos de investigación con temas vinculados a la cooperación llevados a cabo en diferentes universidades españolas. Aquí se engloban proyectos financiados en convocatorias competitivas, proyectos como resultado de convenios suscritos con diversas instituciones hasta trabajos de asesoría y consultoría entre otros.

3.2.3. Asistencia técnica y proyectos de desarrollo

Dentro de este apartado nos encontramos, por un lado, acciones encaminadas al fortalecimiento institucional de otras universidades de países empobrecidos o en vías de desarrollo y por otro lado acciones destinadas al desarrollo humano específico de estos países. Según señala Unceta, en la cooperación que se lleva a cabo en las universidades lo más común es la primera vía, de forma que el PDI⁴² y PAS⁴³ fomentan este tipo de iniciativas, aunque también existen actividades del segundo tipo que están organizadas desde la universidad y actúan a favor del desarrollo de los pueblos.

⁴¹ Unceta, K. 2007

⁴² Personal Docente Investigador

⁴³ Personal de Administración y Servicios

Tabla 5. Actividades de asistencia técnica y proyectos de desarrollo	
Proyectos de fortalecimiento de otras universidades	Formación de profesorado y de doctores
	Dotación de infraestructuras
	Apoyo a la investigación
	Apoyo docente
	Formación de profesionales y especialistas
	Otros
Otros proyectos sobre el terreno	
<i>Fuente: Unceta, K.2007. La cooperación al desarrollo en las universidades españolas</i>	

3.2.4. Actividades de difusión y sensibilización

Este tipo de actividades tienen como objetivo la difusión sobre cuestiones de subdesarrollo, pobreza y desigualdad y la sensibilización respecto a estas tratando de dar a conocer los problemas existentes en diferentes contextos. También se pretende iniciar a la comunidad universitaria en cuestiones relativas al desarrollo y la cooperación, así como difundir y dar a conocer proyectos realizados.

La función social de la Universidad abarca labores de sensibilización y concienciación entre sus funciones. En este sentido la sensibilización sobre cuestiones de subdesarrollo, pobreza y desigualdad constituye una tarea clave entre los cometidos que ha de llevar a cabo la universidad.

Según el estudio antes mencionado sobre la cooperación al desarrollo en las universidades españolas se han clasificado este tipo de actividades en nueve categorías: exposiciones gráficas y audiovisuales, charlas y conferencias (actividades de carácter puntual), seminarios, talleres y congresos (actividades a lo largo de varios días), cursos de iniciación y sensibilización, ediciones escritas (monografías, folletos, informes, revistas...), ediciones audiovisuales, portales y páginas web, campañas, otros.

Los datos recopilados en el estudio reflejan que la presencia del sector estudiantil es destacable. También participan en numerosas ocasiones agentes ajenos a las universidades, principalmente ONGDs.

II. PLAN DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

A continuación, se presenta una propuesta de Plan de Desarrollo Organizativo diseñada para el Área de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad de León, con el

objetivo de incrementar la eficacia y continuidad de las actuaciones llevadas a cabo en el campo de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo.

1. Detección de campos de mejora/retos organizativos.

Con la celeridad del proceso de institucionalización de la CUD⁴⁴ en nuestros días, considero que la Universidad de León podría contribuir significativamente como agente de desarrollo de la misma manera que lo están haciendo otras universidades españolas. En este sentido, la necesidad de una estructura específicamente dedicada a la cooperación parece cada vez más conveniente.

Sin embargo, se hace imprescindible conocer la situación existente en la Universidad de León con respecto a lo que se está haciendo en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo hasta la fecha y con ello reflexionar sobre los retos organizativos que se presentan de cara al futuro.

La información consultada específicamente para el diagnóstico sobre la situación de la cooperación para el desarrollo en la Universidad de León se ha obtenido de la documentación archivada durante los años anteriores, lo que resulta complicado en cierta medida ya que no se ha llevado un registro sistemático de lo que se ha realizado en materia de Cooperación al Desarrollo.

Se presenta a continuación la descripción de las actividades y estructuras organizativas existentes hasta la fecha junto a las reflexiones relativas a los aspectos mejorables en este sentido para los cuales se considera tener en cuenta la Agenda 2030 como punto de partida sobre los problemas transversales a los que la Universidad, concebida como actor en el escenario de la cooperación para el desarrollo, ha de dar respuesta.

1.1. Estructura de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en la Universidad de León

En el año 2007, como respuesta a la Estrategia de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo desde la cual “[...] se pretende proponer al sistema de cooperación oficial y no gubernamental posibles vías de colaboración e implicar a las Universidades más activamente en este importante reto de nuestro tiempo.” y la posterior adhesión de la ULE al código de conducta, se crea el Secretariado de Cooperación al Desarrollo dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Durante marzo del 2007 se dota de personal el Secretariado de Cooperación al Desarrollo.

⁴⁴ Cooperación Universitaria para el Desarrollo

En 2008, el Secretariado de Cooperación al Desarrollo adquiere la categoría de Área y así surge ACUDE (Área de Cooperación Universitaria al Desarrollo) que ahora dependerá del Vicerrectorado de Estudiantes, donde se agrupan otros Servicios dedicados al ámbito Social, Solidario y de Voluntariado. Esta área nace con la misión de impulsar, promocionar y coordinar actividades propuestas por la comunidad universitaria en cuestiones de desarrollo y cooperación internacional⁴⁵.

En 2009, de acuerdo con la documentación encontrada al respecto, se observa que bajo el Área de Cooperación Universitaria al Desarrollo, integrada en el Vicerrectorado de Estudiantes trabajan tres personas dedicadas a las actividades propias de este servicio.

Desde 2009, la información que se ha podido consultar a cerca de la estructura de este Área muestra que este servicio pasa a depender del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales durante el año 2016 con el cambio de órgano de gobierno.

Actualmente el Área de Cooperación al Desarrollo de la ULE se encuentra en vías de fortalecimiento mediante la creación de una oficina destinada a la coordinación y gestión de la cooperación al desarrollo de la ULE.

Respecto al tipo de estructura por el que los técnicos y responsables del Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo desean adaptar se ha manifestado interés por la creación de una oficina como estructura de gestión en el plano organizativo, adscrito al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Por lo general este tipo de estructuras organizativas suelen compartir una serie de objetivos entre los que se encuentran los siguientes: conocer y coordinar los esfuerzos de la Comunidad Universitaria; promover actividades de cooperación al desarrollo en colaboración con diversos actores; concienciar a la Comunidad Universitaria sobre la situación de desigualdad actual; fomentar e impulsar la Educación para el Desarrollo; desarrollar programas de formación dirigidos a personal propio de la Universidad (profesorado y personal de administración y gestión) y a los distintos actores externos implicados en las acciones de cooperación al desarrollo; favorecer e impulsar la Investigación para el Desarrollo; promover y potenciar la participación social; facilitar asesoría técnica a la Comunidad Universitaria sobre metodología y gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo; servir de enlace entre la Universidad, el Tercer Sector y otros actores de desarrollo y facilitar y canalizar la información de las actividades relacionadas en materia de Cooperación al Desarrollo, Soli-

⁴⁵ Información extraída de la página web <http://www.acude.unileon.es>

daridad y Participación Social. (Boni, Calabuig, Cuesta, Gómez, Lozano, Monzó, Torres, 2010).

1.2. Funcionamiento del área de Cooperación al Desarrollo en la Universidad de León

Siguiendo con la división establecida en las memorias consultadas, las acciones en materia de Cooperación al Desarrollo se han clasificado en tres grandes bloques: Acciones formativas, acciones de sensibilización/ difusión y acciones de investigación.

1.2.1. Acciones Formativas

Una de las labores fundamentales de la universidad es la formación, que puede ser reglada, es decir, integrada en los planes de estudios de grado y posgrado, o no reglada, mediante cursos, talleres, seminarios y otro tipo de actividades vinculadas a la educación para el Desarrollo y la Cooperación. Desde la AECID se pretende que la Educación para el Desarrollo sea una de las principales líneas de actuación desde la universidad entre otros agentes de carácter formador, así queda reflejado en la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española.

En cuanto a las acciones formativas de las cuales queda constancia y que se han llevado a cabo con cierta continuidad en la Universidad de León, nos encontramos con diversos cursos de formación sobre cooperación al desarrollo impartidos por profesionales del mundo de la cooperación, como el curso “*Introducción a la planificación de Acción Voluntaria*” impartido por profesionales de HEGOA entre otros.

Como acciones formativas destacables y que han tenido cierta continuidad en el campo de la formación, nos encontramos con las prácticas académicas por parte de alumnos de la universidad en el Sahara Occidental gracias a la concesión de las *Becas de Cooperación Sanitaria al Desarrollo y Becas generales en Cooperación*. Estas becas incluían cursos de formación específica antes de partir al destino adjudicado. Por otro lado, resulta importante señalar la adhesión de la ULE a la Red de Universidades españolas en el *Programa de Voluntariado de Naciones Unidas ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, coordinada por la UAM y con la colaboración de la AECID⁴⁶. Esta adhesión se mantiene durante algunos años con la asignación de las *Becas UNITES*: programa de voluntarios de las Naciones Unidas. Financiado por la AEI, La Junta de CYL y la Universidad de León.

⁴⁶ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En cuanto a la Formación en Grado, se han encontrado algunos documentos con asignaturas optativas impartidas en las titulaciones de Geografía y Educación aunque no existe documentación informatizada al respecto.

Como formación de posgrado en materia de cooperación internacional al desarrollo, la Universidad de León implantó el título de Máster Interuniversitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo durante el curso 2011-2012. Este Máster está organizado por 4 universidades Públicas de Castilla y León (Ubu, Ule, Usal y Uva) y constituye el único Título Oficial en Castilla y León de Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo hasta la fecha.

1.2.2. Acciones de Sensibilización y difusión

Las actividades de sensibilización llevadas a cabo por la ULE durante los últimos años son de carácter básicamente puntual centrándose sobre todo en las campañas de sensibilización sobre países del Sur, exposiciones fotográficas en el hall de las diversas Facultades, como el concurso fotográfico "*Otras Miradas*" y conferencias.

La semana de la "*Pobreza Cero*" se ha venido realizando durante varios años, dedicando cada día de la semana a una temática distinta. A parte de este tipo de actividades se han llevado a cabo otras acciones de forma puntual.

1.2.3. Investigación

Durante el año 2009 queda constancia a través de varios documentos de la intención de fomentar la transferencia de conocimientos entre la ULE y las Universidades de países del Sur en posibles proyectos de desarrollo además de promoverse la consolidación y ampliación del Banco de Expertos. También aparece reflejada en la memoria del año 2009 la intención de crear un Observatorio de la Cooperación Internacional, como se viene haciendo en otras universidades castellanoleonesas. Este observatorio pretende impulsar la formación especializada en cooperación al desarrollo a través de la capacitación de personas que quieran comprometerse con temas solidarios y de cooperación.

Respecto a las acciones a llevar a cabo en materia de cooperación universitaria al desarrollo, resulta esclarecedora la alusión que el informe realizado por el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Uva en el año 2011 sobre Cooperación Universitaria para el Desarrollo en la Universidad de Valladolid establece que es importante que las acciones de

cooperación al desarrollo llevadas a cabo por las universidades cumplan cuatro principios de vital importancia⁴⁷:

- Continuidad de las actuaciones. Se ha de evitar llevar a cabo iniciativas que por su falta de viabilidad no resulten sostenibles en el tiempo.
- Complementariedad de las iniciativas, realizando acciones que permitan la complementariedad y la simultaneidad.
- Corresponsabilidad de las diversas instituciones y organizaciones implicadas en las actividades de cooperación al desarrollo con el objetivo de crear sinergias para garantizar de esta forma una adecuada organización.
- Naturaleza “no lucrativa” de la acción. Principio fundamental para la cooperación al desarrollo no sólo en el campo universitario, sino que ha de aplicarse también al resto de instituciones.

2. Metodología y proceso de desarrollo organizativo.

La metodología que se propone para el plan de desarrollo organizativo de la oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo en la Universidad de León ha sido discutida periódicamente con los responsables del Área con el objetivo de consensuar las líneas de actuación a seguir en esta propuesta.

Asimismo y bajo el consenso de los miembros responsables del Área, se considera que la creación de una oficina de cooperación como organismo centralizador es necesaria para poder mejorar la coordinación e impulsar las acciones de cooperación de una forma eficaz ante la comunidad universitaria.

La primera tarea a llevar a cabo es conocer la situación en la que se encuentra la cooperación al desarrollo en la Universidad de León por lo que se propone realizar un diagnóstico sobre lo que se ha hecho hasta ahora a partir de la información recopilada a través de diversas fuentes.

En segundo lugar, se propuso (personal responsable y estudiante) realizar una encuesta⁴⁸ online aplicada al Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios

⁴⁷Álvarez Jiménez, M. Isabel (2015) *La Política de Cooperación al Desarrollo en la Universidad Pública Española: Análisis de su estructura y evolución e indicadores para su evaluación*, Tesis Doctoral publicada en EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga. Disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA): riuma.uma.es

⁴⁸ Se anexa copia de la encuesta

(PAS) y estudiantes. Esta encuesta se ha planteado gracias a la utilización de otras encuestas como documentos base⁴⁹, cuyas preguntas han sido adaptadas para esta tarea.

Es importante destacar que la realización de esta encuesta no pretende un análisis exhaustivo de la situación de la cooperación al desarrollo en la ULE sino que se ha concebido su realización y difusión con dos objetivos complementarios: Por un lado, se trata de un instrumento para conocer qué percepción existe sobre la cooperación al desarrollo en la comunidad universitaria, así como el tipo de actividades que sus miembros llevan a cabo al margen del área. Por otro lado, se ha concebido como una forma de autoevaluación para mejorar el conocimiento sobre los aspectos a mejorar.

Finalmente se pretende que esta propuesta pueda servir de alguna forma como documento base para el debate y la planificación en el ámbito de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo de la Universidad de León por lo que sería tarea del personal responsable y órganos de gobierno pertinentes la posible aceptación y puesta en marcha de futuras propuestas.

3. Propuesta de Plan de Desarrollo Organizativo

A continuación, se pretende plantear una propuesta de desarrollo organizativo con el objetivo de proponer mejoras y alternativas en cuanto a las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de León en materia de cooperación al desarrollo.

La siguiente propuesta estaría integrada por una serie de ejes estratégicos sobre los que pivotarán las fases en las cuales se engloban los objetivos y actuaciones pertinentes en cada momento del proceso. Estas fases se clasificarían en tres momentos en los cuales los objetivos irían madurando desde la fase de consolidación de la estructura y sus actuaciones (estableciendo mejoras incrementales) hasta llegar a la fase de excelencia.

El plan de desarrollo organizativo propone una duración aproximada de ocho años vista. Las fases propuestas se llevarían a cabo en tres niveles estableciendo aproximadamente tres años para la fase de consolidación de la estructura de cooperación internacional para el desarrollo.

⁴⁹ Claudia Rincón Becerra. *Informe Preliminar sobre las Acciones en Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) en la Universidad Autónoma de Madrid*, Informe estadístico 2012; Encuestas dirigidas a las ONGDs, estudiantes y beneficiarios de las becas PACID convocadas por la Universidad de Valladolid; Encuestas percepción de la comunidad universitaria de la Universidad de Cantabria sobre la cooperación internacional para el desarrollo y el Comercio Justo, Marzo, 2010 y 2011.ACOIDE.

3.1. Fase de consolidación

La primera fase asumiría como objetivo principal hacer reconocible la oficina entre la comunidad universitaria y, por consiguiente, las actividades llevadas a cabo desde esta estructura. Asimismo, se pretende dotarla de estabilidad y llevar a cabo procedimientos eficaces garantizando unos recursos que permitan su continuidad y la de las acciones llevadas a cabo desde la misma.

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, el diagnóstico sobre la realidad de la cooperación en la ULE constituye el punto de partida de esta primera fase. Se trataría del momento donde resulta importante destacar la relevancia de la encuesta realizada a la comunidad universitaria (alumnado, PDI y PAS) en dos sentidos.

Por un lado, se trataría de un instrumento para conocer las actitudes y actividades que se vienen realizando por parte de la comunidad universitaria en materia de cooperación al desarrollo.

Asimismo, serviría también como método de autoevaluación sobre los aspectos a mejorar en cuanto a la gestión del área para la posterior elección de actuaciones a seguir. Esta encuesta podría convertirse en un barómetro sobre cooperación en fases posteriores de tal forma que sería bueno que se repitiese aproximadamente cada dos años para seguir evaluando aspectos a mejorar y reflexionar sobre el rumbo que estaría tomando la cooperación al desarrollo en la comunidad universitaria de León.

El proceso a seguir comenzaría con la presentación de la propuesta ante los miembros responsables del Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de León para seguir con el debate interno que dé lugar a la mejora y selección de alternativas.

Una vez presentada la propuesta al equipo responsable de Área, sería apropiado consultar aspectos clave mediante un debate en grupo de análisis con stakeholders⁵⁰ y si fuese posible, expertos en cooperación para posteriormente pasar al debate presentación al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales del cual depende esta Área.

Finalmente, se procedería a la operativización de la propuesta, la cual implicaría un esfuerzo por canalizar la gestión de la Cooperación al Desarrollo en un solo organismo dotado de autonomía suficiente y que permita llevar a cabo las funciones propias de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo, lo que implicaría un paso trascendental en la institucionalización de la cooperación en la Universidad de León.

⁵⁰Este término fue utilizado por R.E.Freeman en su obra *Strategic Management: A stakeholder approach* entendido como "quienes son afectados o pueden ser afectados por las actividades de una empresa". (Pitman, 1984. Op. Cit., 24.)

Tabla 6. Fase de consolidación				
FASE 1				
Eje	Objetivo	Actuaciones	Indicadores y evidencias	Responsables
Personas	Incrementar la cohesión de equipo	-Sesiones formativas -Reuniones periódicas	-N.º de sesiones -N.º de reuniones -Grado de cohesión de equipo según cuestionario de Kast y Rosenzweig ⁵¹	Personal responsable del Área
	Incrementar las horas de dedicación y recursos humanos disponibles	-Incremento de horas dedicadas a cooperación al desarrollo -Incremento de personal dedicado a cooperación al desarrollo	-N.º de horas dedicadas a cooperación al desarrollo -N.º de contratos de personal a cargo de las acciones destinadas a la cooperación al desarrollo	Personal responsable del Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Consejo de Gobierno
Estructura	Crear una estructura de gestión estable de la Cooperación Universitaria al Desarrollo	-Solicitud de espacio propio para la creación de una oficina de cooperación al desarrollo -Solicitud de fondos destinados a la dotación de material y recursos humanos para la oficina -Creación de un logotipo que dote de identidad propia al Área de Cooperación al Desarrollo de la Ule	-Creación de la oficina de cooperación -Creación de un fondo destinado a financiar las acciones en materia de cooperación al desarrollo -Logotipo creado	Personal responsable del Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Consejo y órganos de Gobierno Personal técnico responsable
	Identificar, comunicar y visibilizar interna y externamente las actividades de CUD llevadas a cabo en la ULE	-Encuesta sobre cooperación al desarrollo con difusión periódica -Reuniones debate con los responsables de área, comisión y órganos de gobierno de la ULE	-Resultados de la encuesta realizada -N.º de reuniones -Grado de relevancia de la oficina -Conocimiento de la oficina en la universidad	Personal responsable del Área
Redes	Incrementar la coordinación con	Coordinación con el Área de relaciones	-N.º de acuerdos firmados	Personal responsable del Área

⁵¹ Kast, F. y Rosenzweig, J. (1996). *Administración en las organizaciones (Enfoque de Sistemas y de Contingencia)* (4ª Ed.). México, DF, México: Trillas

	los órganos de la universidad	Internacionales	-N.º de reuniones	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Departamento de difusión de la ULE Consejo de Gobierno
	Incrementar la coordinación externa	-Desarrollo de convenios con la Coordinadora de ONGD de Castilla y León -Desarrollo de convenios de colaboración con otras universidades y entidades de carácter público y privado	-N.º de acuerdos de colaboración firmados	Personal responsable del Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Consejo de Gobierno
Tecnología	Crear un espacio Web dedicado a la visibilización del Área de Cooperación al Desarrollo, así como de la difusión de las acciones llevadas a cabo en materia de CUD desde la ULE	-Difusión de un boletín semanal sobre cuestiones relativas al desarrollo y a los países empobrecidos -Difusión de actividades y convocatorias sobre Cooperación al Desarrollo tanto propias como a nivel estatal -Creación de un repositorio con TFG, TFM y proyectos de investigación llevados a cabo por miembros de la comunidad universitaria en materia de cooperación al desarrollo	-N.º de Boletines difundidos periódicamente -N.º de visitantes al espacio web -N.º de actividades y convocatorias difundidas y realizadas registradas telemáticamente -Espacio Web repositorio creado	Personal responsable del Área
Investigación	Promover iniciativas de investigación relacionadas con la cooperación al desarrollo	-Convocatoria en concurso para TFG y TFM basados en temáticas relacionadas con la cooperación al desarrollo	-Convenio de convocatoria aprobado por el Consejo de Gobierno y las comisiones y Órganos pertinentes	-Profesorado de la ULE -Responsables de Área -Consejo y Órganos de Gobierno
	Facilitar medios que contribuyan a crear líneas de investigación en materia de cooperación al desarrollo	-Creación de grupos de trabajo sobre temáticas relacionadas con la cooperación al desarrollo	-N.º de grupos de trabajo sobre temáticas relacionadas con el desarrollo y la cooperación creados -N.º de docentes y alumnado de último curso participantes en los grupos de trabajo	-Responsables de Área -Docentes -Alumnos de último curso

Formación	Promover, impulsar, reconocer y coordinar actividades vinculadas con la CUD	-Visibilización de las asignaturas relacionadas con el desarrollo desde el Área de Cooperación al Desarrollo	-N.º de asignaturas relacionadas con el desarrollo y su problemática en los países empobrecidos -Repositorio web con asignaturas relativas al desarrollo dentro de los planes de estudio actuales	Personal responsable del área Docentes Consejo y órganos de Gobierno Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
	Impulsar la Educación para el Desarrollo (EpD) en la ULE	-Propuesta de integración de asignaturas relacionadas con el desarrollo y los países empobrecidos en los planes de estudio actuales -Consolidación y extensión de los estudios de grado y postgrado vinculados a la cooperación, el desarrollo humano, la acción humanitaria...	-Nº de asignaturas relacionadas con el desarrollo y la problemática existente en los países empobrecidos -Nº de estudios de grado y postgrado vinculados a la cooperación, el desarrollo humano, la acción humanitaria...	Responsables de Área Consejo de Gobierno Vicerrectorados
<i>Fuente: elaboración propia</i>				

En cuanto a la incertidumbre acerca de esta fase, se hace preciso señalar que para llevar a cabo esta propuesta se requiere de un enfoque colaborativo por lo que los miembros implicados en la situación objeto de cambio han de involucrarse y participar en la medida de lo posible.

Como cabría esperar, la mayor parte de las decisiones vinculadas a los objetivos y actuaciones planteados para esta propuesta dependen de la voluntad política de los órganos competentes por lo que el debate sobre la elección de actuaciones prioritarias sería tarea de los responsables y el resto de miembros de la comunidad universitaria.

3.2. Fase de mejora

Esta fase se plantearía como el siguiente paso a seguir tras el diagnóstico de la situación inicial y la fase de consolidación. Se trataría de objetivos y líneas de actuación enfocados a la mejora y eficacia de las actuaciones llevadas a cabo desde la Universidad en materia de cooperación al desarrollo por lo que en esta fase se trataría de autogestionar el cambio producido en la fase anterior al mismo tiempo que se monitorea la nueva estructura creada con el fin de impulsar y coordinar la cooperación al desarrollo en la ULE hasta llegar a la estabili-

zación de ciertas actuaciones y la mejora de la coordinación entre la comunidad universitaria.

Tabla 7. Fase de mejora				
FASE 2				
Eje	Objetivo	Actuaciones	Indicadores	Responsables
Personas	Impartir formación específica en cooperación al desarrollo para el personal responsable de la oficina de cooperación	<ul style="list-style-type: none"> -Cursos de formación presencial -Cursos de formación online -Asistencia a congresos sobre Cooperación Universitaria para el Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> -Asistencia certificada a los cursos impartidos -Certificados sobre cursos online -Certificación de la asistencia a los congresos 	Personal responsable del Área
	Incrementar el personal dedicado a cooperación al desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> -Designación de un técnico representante de la oficina de cooperación internacional para el desarrollo en la ULE -Designación de un delegado o representante de la oficina en cada campus (León, Ponferrada) -Disponer de becarios en formación como colaboradores temporales 	<ul style="list-style-type: none"> -Acuerdo para la designación de un técnico representante -Nº de contratos de personal a cargo de las acciones destinadas a la cooperación al desarrollo 	Personal responsable del Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Consejo de Gobierno
Estructura	-Incrementar la eficacia e incidencia de las acciones llevadas a cabo en materia de cooperación al desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> -Continuidad de las actuaciones llevadas a cabo en materia de CUD por la ULE -Convocatorias para estancias de cooperación al desarrollo -Unificación de todas las actividades solidarias en una misma estructura -Mayor visibilidad de las actuaciones -Participación en foros institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> -N.º de memorias sobre las actividades y convocatorias llevadas a cabo desde la oficina de cooperación al desarrollo -N.º de memorias realizadas por el personal implicado en las tareas de cooperación al desarrollo -N.º de reuniones con las contrapartes para el monitoreo de 	Personal responsable del Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Consejo y órganos de Gobierno

		y congresos en materia de CUD	las actividades y actuaciones vinculadas a la cooperación -N.º de certificados de participación en foros y congresos	
	Implantar una cultura basada en la planificación, la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación	-Encuestas de CUD cada dos años -Evaluación por parte de entidades externas	-Resultados de las encuestas realizadas -Evaluaciones por parte de entidades externas realizadas	Personal responsable del Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Consejo y órganos de Gobierno Entidades evaluadoras externas Comunidad Universitaria
	Controlar el presupuesto destinado a cooperación al desarrollo aprobado en los presupuestos anuales de la ULE	-Creación de un Fondo de Cooperación al Desarrollo -Gestión del presupuesto correspondiente al Fondo de Cooperación al Desarrollo	-Acuerdo de creación de un Fondo para la gestión de la financiación destinada a Cooperación al Desarrollo firmado por el Consejo de Gobierno de la Ule	Personal responsable de Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Consejo y órganos de Gobierno Personal responsable de la Oficina
Redes	Crear sinergias y complementariedades entre las universidades de Castilla y León para el fortalecimiento de las universidades del sur	-Convenios de formación con otras universidades -Creación de equipos o grupos de investigación entre universidades	-N.º de convenios de colaboración firmados -N.º de acuerdos de creación de equipos o grupos de investigación firmados	Personal responsable del Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Consejo de Gobierno Otras Universidades
	Impulsar la cooperación interuniversitaria para conseguir la eficacia y continuidad de las actuaciones vinculadas a la cooperación al desarrollo	-Búsqueda de herramientas y modelos de actuación de forma conjunta para lograr una incidencia adecuada y efectiva en los colectivos de las áreas en las que se despliegue su actividad -Potenciación de	-N.º de acuerdos de colaboración firmados -N.º de reuniones	Personal responsable del Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Consejo de Gobierno
Tecnología	Facilitar la transfe-	-Programas de for-	-N.º de programas	Personal responsa-

	rencia de tecnología y conocimiento con otros actores de cooperación	mación y asistencia técnica siguiendo el principio de adecuación a las prioridades de los destinatarios	de formación -N.º de acuerdos de asistencia técnica	ble del Área Consejo de Gobierno Vicerrectorados Entidades y órganos de gobierno de los países receptores de asistencia y formación
Investigación	Potenciar y fortalecer la investigación por y para el desarrollo	-Impulsar actividades asociadas a la generación de conocimiento aplicado a la problemática del desarrollo en cualquier faceta o ámbito disciplinario	-N.º de actividades de investigación generadas N.º de grupos de trabajo destinados a generar conocimiento aplicable a la problemática del desarrollo	-Profesorado de la ULE -Responsables de Área -Consejo y Órganos de Gobierno
	Mejorar la calidad de los proyectos realizados desde la ULE vinculados a la cooperación al desarrollo buscando sinergias entre investigadores e instituciones	-Creación de una cátedra de Cooperación para el Desarrollo -Desarrollo de actividades docentes, de investigación y divulgación en el campo de la Cooperación al Desarrollo	-N.º de grupos de trabajo sobre temáticas relacionadas con el desarrollo y la cooperación creados -N.º de convenios firmados -N.º de acciones registradas desde la cátedra de Cooperación al Desarrollo	-Responsables de Área -Docentes -Órganos de Gobierno -Entidades e instituciones de Castilla y León
Formación	Promover el voluntariado universitario	-Formación previa que dé valor añadido a la acción solidaria -Fomento de actividades de voluntariado internacional llevado a cabo en países receptores de AOD y en programas de voluntariado local	-N.º de cursos de formación -N.º de programas difundidos en el espacio web de cooperación al desarrollo de la ULE -N.º de miembros de la comunidad universitaria implicados en actividades de voluntariado promovidas por la ULE	Personal responsable del área Docentes Consejo y órganos de Gobierno Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
	Diseñar, gestionar y evaluar convocatorias de proyectos de cooperación para el desarrollo	-Creación de convocatorias propias según las líneas de actuación y principios de la CUD -Evaluación de proyectos llevados a cabo por otras entidades	-N.º d convocatorias creadas -N.º de evaluaciones realizadas desde la oficina de cooperación al desarrollo	Personal responsable de Área Técnicos

	Impartir formación especializada en Cooperación para el Desarrollo	-Oferta de cursos de formación reglada y no reglada	-Nº de cursos ofertados y realizados	Personal responsable de Área Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Entidades colaboradoras
<i>Fuente: elaboración propia</i>				

Del mismo modo que en la primera fase de este Plan, resulta imprescindible la colaboración e implicación de los distintos miembros de la comunidad universitaria, así como la voluntad política de los Órganos de Gobierno responsables para que, una vez consolidada la oficina de Cooperación al Desarrollo, se puedan llevar a cabo mejoras significativas en cuanto a sus actuaciones.

3.3. Fase de excelencia

La última fase se plantea desde una perspectiva más visionaria, según la cual el objetivo sería que la Universidad de León se presente como un referente en materia de CUD, alcanzando altas cotas de eficacia y calidad en las acciones llevadas a cabo desde el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Las actuaciones en este sentido se centran en incrementar la influencia y reconocimiento de las acciones impulsadas desde la Ule⁵² en diversos ámbitos: recursos humanos, investigación, formación y difusión de actividades vinculadas a la Cooperación al Desarrollo.

En este sentido se considera importante que la universidad internacionalice sus estructuras de gestión además de sus programas y personal abriéndose a la colaboración y unión de sinergias con otras contrapartes ya que en el campo de la Cooperación al Desarrollo resulta vital contar con un flujo importante de personas de otros ámbitos y culturas.

En este sentido, la capacidad de la Universidad de León para atraer profesores, estudiantes e investigadores que dediquen su tiempo y esfuerzos a la problemática del desarrollo abriría nuevas puertas a la innovación y efectividad frente a la solución de problemas vinculados al desarrollo.

⁵² Universidad de León

Tabla 8. Fase de excelencia				
FASE 3				
Eje	Objetivo	Actuaciones	Indicadores	Responsables
Personas	Consolidar una red de personas de referencia en cada centro	<ul style="list-style-type: none"> -Consolidación de grupos de investigación y docencia que resulten relevantes para la Cooperación al Desarrollo -Acciones complementarias entre los diversos centros de la Ule que trabajen de forma conjunta en materia de cooperación al desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº Convenios de colaboración firmados -Nº Acuerdos de colaboración firmados -Nº de actuaciones llevadas a cabo de forma conjunta entre los diversos centros 	<ul style="list-style-type: none"> -Personal responsable de cada centro -Personal responsable de la Oficina de Cooperación al Desarrollo -Vicerrectorado de Relaciones Internacionales -PDI y PAS
	Incrementar el rol del director de área en la oficina a la hora de tomar decisiones de gestión universitaria	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión de las convocatorias impulsadas desde la oficina de Cooperación al Desarrollo -Supervisión de prácticas curriculares y extracurriculares llevadas a cabo mediante estancias de cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> -Acuerdos y convenios firmados -Informes de evaluación y supervisión sobre las estancias de Cooperación al Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> -Director de Área -Personal responsable de oficina
Estructura	Obtener algún tipo de reconocimiento o premio por la labor llevada a cabo en materia de Cooperación al Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de proyectos a convocatorias oficiales de nivel nacional e internacional -Promoción de las actividades llevadas a cabo desde la oficina de Cooperación al Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de proyectos presentados a convocatorias oficiales -Boletines, folletos, difusión a través de las redes con información sobre las actividades llevadas a cabo desde la oficina de Cooperación al Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> -Personal responsable de Área -Vicerrectorado de Relaciones Internacionales -Medios de difusión de la Universidad de León
	Conseguir que se consoliden las acciones de evalua-	-Evaluaciones por parte de entidades	-Nº de evaluaciones emitidas por	-Personal responsable de Área

	<p>ción periódica sobre la oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo</p>	<p>externas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de memorias anuales -Repositorio online con las actividades llevadas a cabo desde la fecha de creación de la oficina 	<p>entidades externas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nº de memorias anuales -Repositorio online creado con el registro de las actividades realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> -Vicerrectorado de Relaciones Internacionales -Entidades de evaluación externas a la Ule
	<p>Incrementar el conocimiento y reconocimiento de la oficina dentro de la comunidad universitaria de león cercano al 90% de encuestados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de una encuesta periódica sobre Cooperación al Desarrollo (cada dos años) -Difusión de la encuesta a través de distintos medios telemáticos (correo electrónico, redes sociales...) -Concentración de todas las actividades realizadas en materia de Cooperación al Desarrollo en una sola estructura 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de encuestas realizadas -Actividades realizadas en la Universidad difundidas en los medios físicos y telemáticos de los que dispone el Área de Cooperación al Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> -Responsables de Área -Vicerrectorado de Relaciones Internacionales -Medios de difusión de la Ule
	<p>Generar documentación de alta calidad vinculada a la Cooperación al Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de un boletín difundido de forma periódica -Creación de artículos científicos relacionados con la problemática existente en los países empobrecidos y la Cooperación al Desarrollo -Asesorías técnicas para otros agentes de cooperación -Evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de Boletines difundidos -Nº de artículos científicos publicados -Nº de asesorías técnicas realizadas -Nº de evaluaciones realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> -Personal responsable de área -Personal técnico de la oficina -Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
<p>Redes</p>	<p>Conseguir difundir la experiencia de la Universidad de León en congresos y foros</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a congresos y foros nacionales e internacionales -Exposiciones y ponencias en congresos y foros 	<ul style="list-style-type: none"> -Certificados de asistencia a congresos y foros nacionales e internacionales -Certificados de asistencia como 	<ul style="list-style-type: none"> Personal responsable de Área -Personal técnico de la oficina -Docentes e inves-

		nacionales e Internacionales	ponentes	tigadores
	Dar un paso adelante en materia de y facilitar al alumnado y comunidad universitaria la realización de procesos vinculados con becas, proyectos, cursos, con soporte exclusivamente online	-Actualización periódica de la información referente a convocatorias de becas, cursos y proyectos actualizados de carácter nacional e internacional en el espacio web de Cooperación al Desarrollo -Difusión de becas, cursos y proyectos vinculados con la Cooperación al Desarrollo	-Página web actualizada con toda la información necesaria	Personal responsable de Área -Personal técnico de la oficina
Tecnología	Convertir el espacio web en un centro de referencia en la búsqueda de información sobre actividades de cooperación	-Creación de un repositorio con información sobre organizaciones donde realizar prácticas, voluntariado y ofertas de empleo	-Repositorio web creado	-Personal responsable de Área -Personal técnico de la oficina
Investigación	Conseguir el reconocimiento especial de alguna investigación llevada a cabo desde la Ule en materia de Cooperación al Desarrollo	-Presentación de trabajos de investigación a concursos de nivel nacional e internacional	-Nº de trabajos de investigación presentados a concursos de nivel nacional e internacional	-Personal responsable de Área -Personal técnico de la oficina -Docentes e investigadores
Formación	Participar en posibles ofertas de formación especial de carácter nacional e internacional	-Cursos de formación e intercambio de alumnos y profesores provenientes de otras universidades en materia de Cooperación al Desarrollo -Organización de actividades vinculadas a la Cooperación al Desarrollo con profesores y alumnos visitantes de otras universidades	-Nº de personas de la Universidad de León participantes en los cursos -Nº de actividades realizadas	Personal responsable de Área -Personal técnico de la oficina -Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
<i>Fuente: elaboración propia</i>				

En este caso, una vez consolidadas las fases anteriores se trataría de dar difusión a las actuaciones que se realizarían desde la Universidad de León participando en actividades de carácter nacional e internacional con el objetivo de percibirse como una institución de relevancia en materia de cooperación así como un referente en la educación superior capaz de contribuir de forma eficaz a la problemática del desarrollo en los países empobrecidos y con ello promover la integración de actuaciones desarrolladas en las universidades españolas como potentes agentes de cambio en aras de una sociedad más justa e igualitaria.

III. PLAN DE EVALUACIÓN

Resulta innegable la necesidad de implantar sistemas para evaluar el desempeño de las acciones vinculadas a la Cooperación al Desarrollo, más aún en la medida en que se articulan a través de las instituciones públicas que se encuentran sujetas a crecientes exigencias de transparencia en su funcionamiento para las que deben adoptar estrategias que les permitan mejorar la calidad y eficiencia de las iniciativas que emprenden⁵³.

Este plan de evaluación se concibe como un instrumento eficaz que permitiría tomar decisiones útiles para la mejora de las acciones llevadas a cabo en materia de CUD desde la Universidad de León. Asimismo, podría considerarse necesario tener en cuenta los criterios de evaluación para la Cooperación Española publicados en 2001 por el Ministerio de Asuntos Exteriores⁵⁴.

De esta manera, el proceso a seguir comenzaría por la definición de una serie de indicadores correspondientes a los informes de autoevaluación. A continuación, se muestran algunas propuestas de indicadores con sus correspondientes fuentes de verificación.

⁵³ Álvarez Jiménez, I. (2015) *LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA: ANÁLISIS DE SU ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN E INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN*, Tesis Doctoral disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA): riuma.uma.es

⁵⁴ Ministerio de Asuntos Exteriores (2001): Metodología de Evaluación de la Cooperación Española II, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Madrid Disponible online en mayo de 2017 en <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/Metodologia2.pdf>

Tabla 9. Matriz de autoevaluación		
Elementos	Indicadores de autoevaluación	Fuentes de verificación
Personas	-N.º de certificados de asistencia a cursos de formación, congresos... -N.º de reuniones -N.º de contratos -N.º de informes de evaluación	Planes de formación al personal -Comunicación entre el personal de la oficina -Evaluación continua del desarrollo de las funciones propias del área Registros de la universidad.
Estructura	-Existencia de mecanismos de difusión verificables	-Espacio web -Boletines informativo
	-Información verificable sobre la participación de la comunidad universitaria en las actividades	-Encuestas -Listas de asistencia
Tecnología	Existencia de un espacio web eficiente con información útil y repositorios web	-Espacio web -Repositorio web
	Información presentada en la web organizada y actualizada periódicamente	-Espacio web actualizado
Redes	Alianzas estratégicas con otras universidades españolas y extranjeras para llevar a cabo actuaciones en materia de Cooperación al Desarrollo	Documentación Acuerdos del Consejo de Gobierno y Vicerrectorados
Formación	-Asignaturas de los planes de estudio vinculadas con aspectos de cooperación y desarrollo -Actividades de formación reglada y no reglada impulsadas desde la oficina de CUD -Formación de posgrado -Convocatoria de estancias de Cooperación	-N.º de asignaturas con contenidos en cooperación -N.º de actividades -N.º de enseñanzas de posgrado en Cooperación Internacional al Desarrollo -N.º de convocatorias
Investigación	-Líneas de investigación creadas sobre temas específicos en cooperación al desarrollo Número de investigaciones publicadas anualmente	Informes anuales de seguimiento Publicaciones de investigaciones
<i>Fuente: elaboración propia</i>		

Este proceso se llevaría a cabo de forma anual o bianual, de forma que los informes se difundirían a la comunidad de gestión universitaria y a todos los implicados cada cuatro años aproximadamente⁵⁵.

A continuación, se plantea que la evaluación se produzca en fases de la misma forma que se ha hecho para el Plan de Desarrollo Organizativo. Esta sería una forma de adaptar los recursos de evaluación a la situación que se plantee en cada momento del proceso ya que no resultaría realista considerar la disposición de los mismos medios para la evaluación de la primera fase de consolidación, cuando la oficina está poniéndose en marcha que para la fase de excelencia, en la que ya existe cierta disposición de medios acorde con las características de la oficina y las dimensiones del área.

Para la primera fase, la evaluación de la oficina se llevaría a cabo por parte de una comisión evaluadora formada por un equipo externo⁵⁶. Esta comisión ha de ser plural y representativa de los diversos miembros de la comunidad universitaria de León por lo que a continuación se señala una propuesta según la cual esta comisión debería de estar integrada por al menos un profesor/a experto/a en evaluación⁵⁷, un jefe de área de la Ule, un técnico perteneciente a otra oficina universitaria, un alumno miembro de la Universidad de León y un miembro de la CONGDCYL⁵⁸.

La segunda fase se llevaría a cabo a través de una comisión externa formada por un equipo evaluador integrado por algunos expertos de León y de otras universidades españolas mediante métodos de evaluación participativa. Se trataría por lo tanto de una evaluación más exhaustiva que resulta pertinente si tenemos en cuenta que en este punto del proceso, la oficina estaría consolidada como una estructura más visible de cara a la comunidad universitaria. En este sentido, podría tenerse en cuenta la difusión de un boletín especial con los resultados procedentes de las evaluaciones además de algún tipo de mesa redonda o debate público con el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos y buscar la máxima participación en la elección de futuras alternativas y propuestas de mejora.

En la tercera fase, que coincidiría con la fase de excelencia, se presupone que los recursos de los que dispone el área se han visto incrementados, por lo que la comisión de evaluación externa implicaría un equipo más amplio formado por agentes expertos a nivel local y nacional, así como figuras relevantes en el campo de la Cooperación al Desarrollo.

⁵⁵ Este período de tiempo es orientativo

⁵⁶ Personas pertenecientes a la comunidad universitaria de la Universidad de León pero externas a la oficina

⁵⁷ No todos los miembros de la comisión han de ser expertos en evaluación pero ha de existir al menos uno

⁵⁸ Coordinadora ONGD Castilla y León

La Universidad de León podría constituirse como un referente en evaluación mediante diversas actuaciones; como la creación de metodologías propias de la CUD, así como la elaboración de exposiciones con los resultados de los informes obtenidos en las evaluaciones periódicas para su posterior presentación en actos públicos como congresos u otros eventos relevantes.

En esta fase el uso del benchmarking constituiría una herramienta para la mejora de las acciones de cooperación y su alineación con los objetivos generales del sistema nacional

(Álvarez Jiménez, I).

Fases para el Plan de Evaluación del Plan de Desarrollo Organizativo				
Fase	Objetivos	Actuaciones	Indicadores	Responsables
Fase de consolidación	Autoevaluación y evaluación externa	-Evaluación por objetivos -Aplicación de metodologías de indicadores convencionales	-Acciones de evaluación realizadas Herramientas utilizadas para la evaluación -Comisión de evaluación externa creada	-Comisión externa: profesor/a experto/a en evaluación, jefe de área de la Ule, técnico perteneciente a otra oficina universitaria, alumno miembro de la Ule, miembro de la CONGDCYL
Fase de mejora	Autoevaluación y evaluación externa	-Evaluación con metodologías convencionales -Evaluación con metodologías participativas	-Acciones de evaluación realizadas Herramientas utilizadas para la evaluación -Informes de evaluación	-Comisión externa compuesta por una comisión de agentes expertos de León y de otras universidades
Fase de excelencia	Autoevaluación y evaluación externa	-Benchmarking ⁵⁹ -Creación de metodologías de evaluación propia -Presentación pública del informe evaluativo -Elaboración de una exposición con los resultados de la actividad y la evaluación -Comunicación de resultados en congresos	-Informes de evaluación presentados en actos públicos -Exposiciones en actos públicos -Congresos en los cuales la Ule ha participado comunicando los resultados	-Comisión externa formada por una comisión de León, España (AECID) y figuras relevantes en materia de CUD

⁵⁹ El Benchmarking consiste en tomar como referencia a los mejores, en este caso las universidades de referencia en materia de CUD y adaptar sus métodos y mejores prácticas dentro de la legalidad.

<i>Fuente: elaboración propia</i>				

Para cada fase se han de considerar los medios de los cuales se dispone desde la Ule, de forma que se podría disponer de perfiles más cercanos o lejanos en función de los recursos disponibles.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que la evaluación política también es importante ya que, una vez realizada la evaluación, el rectorado ha de valorar su pertinencia y las posibles modificaciones que podrían llevarse a cabo antes de ser aprobadas y puestas en funcionamiento.

IV. CONCLUSIONES

La siguiente sección tiene como objetivo reflejar las ideas fundamentales desarrolladas en el presente trabajo, junto a las fortalezas y limitaciones de la propuesta presentada en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo.

En este sentido, la estancia en la oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de León como estudiante en prácticas, ha sido la fuente de ideas principal para la creación del presente proyecto, de manera que éste ha ido evolucionando y enriqueciéndose a medida que conocía más sobre la situación de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo, tanto en mi propia universidad como a nivel nacional.

También ha existido una base de preparación por mi parte a través de diversos trabajos de investigación sobre la Cooperación Universitaria para el Desarrollo, que han servido como documentos base y guía para la ampliación de conceptos sobre CUD. Como resultado, se han elaborado las siguientes conclusiones:

- La Cooperación Universitaria al Desarrollo debería de constituirse como una seña de identidad en las instituciones universitarias, complementando las actividades propias de las instituciones de educación superior con la promoción e impulso de acciones vinculadas con el desarrollo como la formación, investigación y difusión de este tipo de actividades de forma que las universidades realicen una contribución real y efectiva para tratar de solucionar las problemáticas vinculadas al desarrollo. En este ámbito, existe un marco legal y normativo con una serie de objetivos y estrategias a seguir por las universidades para la aplicación

de los principios y valores que rigen la cooperación a nivel nacional. Estos se han ido modificando con el paso del tiempo, adaptándose a los nuevos retos que se plantean para este campo y reconociendo la labor tan importante y necesaria que las instituciones de educación superior pueden llevar a cabo en materia de Cooperación al Desarrollo.

- Tras el análisis comparativo de las actuaciones que se están llevando a cabo desde las universidades españolas en este campo, cabe destacar que cada vez más instituciones universitarias valoran la necesidad de contribuir a la solución de la problemática del desarrollo de forma efectiva y así se ha visto reflejado en la creación de estructuras específicas desde las cuales impulsar, coordinar y difundir actividades vinculadas a la cooperación al desarrollo. Para un conocimiento más profundo sobre la tipología de estructuras y actividades en materia de CUD, la consulta del estudio realizado por el profesor Koldo Unceta, así como los llevados a cabo por Arias, S y Simón sobre el panorama de la situación de la cooperación universitaria al desarrollo en nuestro país, han resultado imprescindibles. No obstante, conviene tener en cuenta la necesidad de realizar nuevos estudios de semejante calado ⁶⁰.

- Teniendo en cuenta el panorama por el que atraviesa la CUD en la actualidad, la creación de un plan de desarrollo organizativo de la oficina de cooperación universitaria para el desarrollo en la Universidad de León resultaría conveniente y respondería a la necesidad de adaptarse a los retos que la cooperación universitaria plantea en nuestros días, pues la creación de órganos de gestión desde los que gestionar y coordinar las actividades en este campo resulta de gran relevancia para el fortalecimiento de la Cooperación al Desarrollo en general.

- La propuesta desarrollada a lo largo del presente trabajo de fin de Máster se ha estructurado en diversos momentos considerando apropiado comenzar con un diagnóstico de situación sobre los retos organizativos a los que se enfrenta la Ule en el campo de la CUD. En este sentido ha resultado importante la recopilación de información referente a las actividades realizadas durante años anteriores, así como la encuesta dirigida a la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantes) con el objetivo de conocer la percepción sobre el área, los conocimientos sobre cooperación en general y las actividades en las cuales se veían implicados los miembros de la Universidad de León⁶¹. Posteriormente, se ha procedido a diseñar una propuesta de plan de desarrollo organizativo con el objetivo de plantear alternativas de mejora en cuanto a las acciones llevadas a cabo por la Ule⁶² en Cooperación al Desarrollo.

⁶⁰ El estudio llevado a cabo por el Koldo Unceta data del año 2007, mientras que Arias, S y Simón, A publicaron el suyo sobre las estructuras solidarias de las universidades españolas en el año 2004

⁶¹ La encuesta y las memorias de CUD recopiladas pueden consultarse en los anexos integrados en el presente trabajo

⁶² Universidad de León

- Se ha decidido que se contemplen tres fases o momentos en el desarrollo de la presente propuesta, aunque como se ha señalado a lo largo del trabajo se trata de un documento que pueda servir como idea para futuras alternativas de mejora. Según se ha planteado y en líneas generales, la *Fase de Consolidación* tendría como objetivo dotar de visibilidad y estabilidad a la estructura creada para la gestión de la cooperación al desarrollo en la Universidad de León. Desde mi punto de vista, esta sería la fase más complicada pues los comienzos pocas veces son fáciles y requeriría de implicación por parte de toda la comunidad universitaria. La *Fase de Mejora* supondría un incremento en la eficacia de las acciones que se han consolidado durante la primera fase, de forma que la Universidad sea capaz de gestionar el cambio con la estabilización de las actuaciones y la mejora de diversos aspectos entre los que resalta la coordinación entre las partes implicadas. Este proceso se concreta con la *Fase de Excelencia*, cuyo carácter visionario constituye una alternativa a largo plazo. Suponiendo que las fases anteriores se hayan consolidado la Universidad de León podría constituirse como un referente en materia de CUD, alcanzando altas cotas de efectividad y relevancia en sus actuaciones de forma que la experiencia de la Ule pudiese difundirse como modelo a seguir por otras universidades que se han encontrado con una situación parecida.
- Para concluir, considero apropiado señalar la importancia de realizar un plan de evaluación apropiado y adaptado a los distintos momentos que se han planteado durante la propuesta diseñada. Este plan de evaluación ha sido ideado en tres fases teniendo en cuenta las dimensiones y recursos de los que, cabe suponer, se dispondría en cada momento, aunque conviene tener en cuenta que se trata de una alternativa ya que no se pueden prever los cambios que afectarán al sistema universitario en los próximos años. En todo caso, la evaluación y seguimiento de todos los elementos implicados en la creación y gestión de una estructura específica de gestión en CUD, constituyen aspectos inherentes a este proceso como condición sin la que es posible avanzar.

V. BIBLIOGRAFÍA Y PÁGINAS WEB

MONOGRAFÍA IMPRESA:

Arias, S; Molina, E. *Universidad y Cooperación al Desarrollo. La experiencia de las Universidades de la ciudad de Madrid*. Ed. Los libros de la Catarata, Madrid, 2008.

Manzano Arrondo, V (2011). *La Universidad Comprometida*, Ed Hipatia, Barcelona.

Unceta, K (dir). (2007), *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

MONOGRAFÍA ELECTRÓNICA:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID:
<http://www.aecid.es>

Álvarez Jiménez, M. Isabel (2015) *La Política de Cooperación al Desarrollo en la Universidad Pública Española: Análisis de su estructura y evolución e indicadores para su evaluación*, Tesis Doctoral publicada en EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga. Disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA):
www.riuma.uma.es

Área de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad de Valladolid:
www.uva.es/cooperacion

Área de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de León:
<http://www.acude.unileon.es/normativa-sobre-cud/>

Arias Careaga, S., Romero, A. G., González García, L., Santos, R. P., Becerra, C. R., & Brunet, A. V. (2013). *El estado actual de la cooperación universitaria al desarrollo: normativa, estructuras, gestión y acciones de las universidades españolas. El efecto de la crisis económica sobre las estructuras universitarias de cooperación al desarrollo (parte I)*, Madrid.

Disponible en abril (2017) en http://sextocongresocud.es/wp-content/uploads/2013/03/vicongresocud2013_submission_19.pdf

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1987). *Nuestro futuro común (our common future)*.

Disponible en marzo (2017) en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>

Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, CRUE: www.crue.es

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Instituto HEGOIA: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

Kast,F. y Rosenzweig, J (1996). *Administración en las organizaciones (Enfoque de Sistemas y de Contingencia)* (4ª Ed.). México, DF, México: Trillas.

Disponible en mayo de 2017 en https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2011/11/enf_sistemas_contingencias001.pdf

Miguel, L. P, Carracedo Bustamante, M., Miguel González, L.J, de la Fuente, G., Celave Fernández, A, Uvierna Aparicio, M. (2009). *Informe sobre la cooperación internacional al desarrollo en Castilla y León 2005-2007: un proceso en crecimiento*, Valladolid.

Disponible online en mayo (2017) en <http://observatorio-cooperacion.eis.uva.es/>

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (2007): *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Madrid.

Disponible online en marzo (2017) en http://intercoonecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Estrategia_Educaci%C3%B3n%20para%20Desarrollo.pdf

Ministerio de Asuntos Exteriores (2001): *Metodología de Evaluación de la Cooperación Española II*, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Madrid.

Disponible online en mayo de 2017 en <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/Metodologia2.pdf>

ONU (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Disponible en marzo (2017) en http://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/agenda_2030_desarrollo_sostenible_cooperacion_espanola_12_ago_2015_es.pdf

ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 Objetivos para transformar nuestro mundo.

Disponible en abril (2017) en <http://www.un.org>

Pérez de Armiño, K. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Editado por Icaria y Hegoa (2000).

Disponible online en marzo (2017) en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Publicado por el SECI. Disponible online en abril (2017) <http://www.xn--cooperacionespao->

[la10b.es/sites/default/files/comunicacion_2015_cooperacion_espanola_8.pdf](http://www.xn--cooperacionespao-la10b.es/sites/default/files/comunicacion_2015_cooperacion_espanola_8.pdf)

Rincón Becerra, C. *Informe Preliminar sobre las Acciones en Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) en la Universidad Autónoma de Madrid*, Universidad Autónoma de Madrid.

Disponible en mayo de 2017 en http://uam.academia.edu/Departments/Oficina_de_Acci%C3%B3n_Solidaria_y_Cooperaci%C3%B3n/Documents

Spradley, J. (1979). *The ethnographic interview*. Holt Rinehart & Winston, New York

Solana, J y Llanos Gómez, M. *La agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la Universidad*, Universidad Politécnica de Valencia. Disponible en marzo de 2017 en <http://www3.uah.es/cooperacion/La%20Agenda%202030%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20y%20la%20Universidad.pdf>

LEGISLACIÓN:

Acuerdo 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Estatuto de la Universidad de León.

Disponible en <https://www.unileon.es/investigadores/normativa-impresos/normativa>

BOE nº 311, de 29 de diciembre de 1978. Preámbulo.

Disponible en https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-31229

(Consultado el 12 de marzo de 2017)

Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional al Desarrollo. BOE 8 de julio de 1998, nº 162.

Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1998-16303>

(Consultado el 16 de marzo de 2017)

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE 24 de diciembre de 2001, nº 207.

Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2001/12/24/pdfs/A49400-49425.pdf>

(Consultado el 29 de marzo de 2017)

Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León.

Disponible en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-8336-consolidado.pdf>

Ley 9/2006 de 10 de octubre, de cooperación al desarrollo, BOCyL nº202, de 19 de octubre de 2006.

Disponible en <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2006/10/19/pdf/BOCYL-D-19102006-2.pdf>

Plan Director de la Cooperación Española (2001-2004), SECEPI. Disponible en:

Disponible en http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n/Plan_Director2001-2004.pdf

(Consultado el 25 de marzo de 2017)

Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012), SECEPI. Disponible en:

Disponible en http://www.aecid.es/Galerias/publicaciones/descargas/plan_director_2009_2012.pdf

(Consultado el 2 de abril de 2017)

Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016), SECEPI. Disponible en:

Disponible en http://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/plan_director_cooperacion_espanola_2013-2016.pdf

(Consultado el 10 de abril de 2017)

Real Decreto 1485/1985, de 28 de agosto. BOE nº 207, de 29 de agosto de 1985.

Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-18562>

(Consultado el 13 de marzo de 2017)

Real Decreto 1527/1988, de 11 de noviembre. BOE nº 307, de 23 de diciembre de 1988.

Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1988-29179>

(Consultado el 13 de marzo de 2017)

Real Decreto 553/2004, de 17 de abril. BOE nº 94, de 18 de abril de 2004.

Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2004/04/18/pdfs/A16003-16006.pdf>

(Consultado el 25 de marzo de 2017)

Real Decreto 519/2006, de 28 de abril. BOE nº 114, de 13 de mayo de 2006.

Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/13/pdfs/A18492-18497.pdf>

(Consultado el 29 de marzo de 2017)

Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre. BOE nº 283, de 26 de noviembre de 2007.

Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2007/11/26/pdfs/A48337-48351.pdf>

(Consultado el 2 de abril de 2017)

Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. BOE nº 161, de 3 de julio de 2010.

Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2010/07/03/pdfs/BOE-A-2010-10542.pdf>

(Consultado el 2 de abril de 2017)

Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, de las actividades de participación social y cooperación al desarrollo de los estudiantes. BOE nº 318, de 3 de diciembre de 2010.

Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20147.pdf>

(Consultado el 8 de abril de 2017)

REVISTAS WEB:

Fernández Cuesta, C. (2015). *La Cooperación Universitaria al Desarrollo y su proyección futura*, en Encuentros multidisciplinares, nº 49, Ener- Abr, Universidad Autónoma de Madrid.

Disponible en http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA49/Carmen_Fern%C3%A1ndez_Cuesta.pdf

(Consultado el 15 de abril de 2017)

Tezanos Vázquez, S. (2007). “España ante el reto de la cooperación internacional para el desarrollo” en SISTEMA, nº 2001, septiembre, Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Madrid.

Disponible en <https://es.scribd.com/document/118045536/Espana-ante-el-reto-de-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo>

(Consultado el 20 de marzo de 2017)

Vázquez, M.J. (2016). *¿Es hora de recuperar la ayuda universitaria al desarrollo?*, en revista de economía LoyolaEcon, mayo, Madrid.

Disponible en <http://www.loyolaandnews.es/loyolaecon/ayuda-universitaria-al-desarrollo/>

(Consultado el 2 de junio de 2017)

VI. ANEXOS

ANEXO I.

MEMORIAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

La información que aparece reflejada a continuación, es fruto de la consulta de las memorias halladas en la Oficina de Relaciones Internacionales. Estas memorias han sido almacenadas en la oficina tras el cambio de gobierno y ordenadas cronológicamente desde el año 2007 hasta el 2016 para su posterior consulta. En cuanto a los años que no aparecen reflejados, se debe a la falta de documentación existente tanto en la oficina como telemáticamente.

MEMORIAS 2007

Febrero

-Vicerrectorado de Relaciones Internacionales realizó un curso sobre “La universidad de León ante la Cooperación al Desarrollo” en colaboración con AECI.

-Universidad de León se adhiere a la Red de Universidades españolas en el Programa de voluntariado de Naciones Unidas ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, coordinado por la UAM (este programa cuenta con patrocinio de AECI).

Marzo

-Se dota de personal al secretariado de Cooperación al Desarrollo.

-Se realiza una adenda al Convenio específico de colaboración entre la Gerencia de servicios Sociales de Castilla y León y la Universidad de León para el desarrollo de acciones de sensibilización en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo con el objetivo de financiar la participación de la Universidad de León en el Programa de Voluntariado Universitario de Naciones Unidas.

-Reunión de CEURI con jornada monográfica sobre Cooperación al Desarrollo, se trata el tema de la creación de un observatorio de cooperación universitaria al desarrollo

-Reunión en la UAM sobre el programa “voluntariado Universitario de Naciones Unidas”. La universidad de León participa por primera vez en este programa..

Mayo

-Preselección de candidatos para el Programa de Voluntariado en Naciones Unidas

-Envío de encuesta por correo electrónico a los docentes e investigadores para detectar interés y realización del curso “Introducción a la acción voluntaria”.

-Reunión con Jóvenes del tercer mundo para presentación de proyectos de actividades a realizar con la ULE en materia de Educación al Desarrollo y Género.

-Taller sobre “Formas de cooperación al desarrollo en el ámbito universitario”.

-Aprobación del Convenio de colaboración con CEEP para la organización y difusión de un conjunto de actividades a desarrollar por dicha ONG en el campus de la ULE.

Junio y Julio

-La Directora se reúne con la Coordinadora de ONGs de CyL para la programación de actividades de sensibilización y formación.

Octubre

-2 Voluntarios inician su labor dentro del programa de Naciones Unidas (Brasil y Ecuador)

-Aprobación curso extensión universitaria con reconocimiento de créditos.

-La comisión de Practicum de la Facultad de Educación aprueba la convalidación de créditos por la participación en acciones de cooperación al desarrollo en el marco de programas en los que participe la ULE (Naciones Unidas)

-Exposiciones sobre los ODM

-Selección de una becaria para la realización de actividades de apoyo al secretariado.

Noviembre

-La Directora acude a la reunión de las “Universidades públicas de Castilla y León ante la Cooperación al desarrollo organizada por la USAL para presentar proyectos de cada universidad y posibles líneas de trabajo conjunto en cooperación.

-Realización del curso “Introducción a la planificación de Acción Voluntaria” impartido por profesionales de HEGOA

-26 alumnos participaron en la acción en el centro de idiomas con la participación de Ingenieros sin fronteras.

-Presentación de una conferencia en la facultad de educación por Asociación Argentina.

-Firma de convenio en materia de Cooperación al Desarrollo con el ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo y la ULE.

Diciembre

-Reunión de evaluación del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas de la convocatoria 2006y presentación de acciones futuras para la convocatoria del próximo año

-Directora recibe a la ONG “Entreculturas” para la presentación de la exposición y acciones futuras de colaboración.

MEMORIAS 2008

Presupuesto de 47.000 euros. Órgano responsable “Secretariado de Cooperación al Desarrollo”, en el transcurso del 2008 pasa a ser considerado como Área.

3 pilares básicos de acción:

-Acciones de sensibilización

-Exposición sobre la Educación para el Desarrollo en el hall de la Facultad de Educación, en colaboración con la ONGD “Entreculturas”. Junto con una conferencia sobre “Educación popular”.

-Exposición titulada “La Universidad con los Objetivos del Milenio” en el hall de la facultad de veterinaria con la colaboración de la coordinadora de ONGDs de León. Posteriormente en filosofía y letras con Interred.

-IV Curso de Formación para Jóvenes Castellanoleoneses en Cooperación y Educación para el Desarrollo.

-Adecuación del stand que la coordinadora de ONGD tiene en “Expouniversidad” Con el objetivo de promocionar los productos de comercio justo.

-Se convoca el I concurso fotográfico sobre cooperación al desarrollo “Otras miradas”.

-Conferencia sobre el “Derecho a la alimentación Urgente” y exposición en la facultad de veterinaria con esta temática con la colaboración de veterinarios sin fronteras, cáritas, Ingenieros sin fronteras y Prosalus.

-A partir de Septiembre el Área de cooperación cambia de dirección y las acciones de sensibilización se centran en tres áreas principales:

1.“La semana de la pobreza cero”: se dedicó cada día de la semana a una temática distinta.

2.“La resolución del premio del concurso Otras Miradas”

3. “La colaboración en un curso organizado por la ONGD Entreculturas sobre “La educación para la igualdad de género y desarrollo”. Reconocimiento de créditos LEC

Acciones formativas

Dos iniciativas principales:

1. La realización de prácticas académicas por parte de alumnos de la universidad, en el Sahara Occidental gracias a la concesión de Becas de Cooperación Sanitaria al Desarrollo. 19 alumnos y alumnas realizan de formación específica antes de partir para Tindouf, Argelia impartido por profesionales de SACYL y la Dirección del Área, que fue uno de los criterios de selección de los participantes.
2. Se mantiene la adhesión de la ULE a la Red de Universidades españolas en el Programa de Voluntariado de Naciones Unidas ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, coordinada por la UAM y que cuenta con la colaboración de la AECID.

Una alumna se va a Guatemala aceptada por el programa de Naciones Unidas.

Acciones de cooperación universitaria

Elaboración de un informe de un informe sobre el estado de la cooperación al desarrollo desde la comunidad autónoma de 4 meses por las universidades públicas.

Colaboración con OCUD. Encuentro en la Universidad Politécnica de Madrid para la elaboración de un sitio en internet en el que las diversas áreas, oficinas, secretariados y demás figuras universitarias relacionadas con la cooperación al desarrollo puedan estar constantemente informadas de las actividades que se realizan a nivel nacional en este ámbito.

Otras: eventos y actividades relacionadas con la labor tanto en el ámbito universitario como en el social en general. Reuniones, promoción de productos de comercio justo...

MEMORIAS 2009

Acciones de Sensibilización

-Día de la Salud, 7 de abril

-Jornadas con la plataforma 2015 "Economistas sin Fronteras" 16 y 17 de abril en el Campus de Ponferrada.

-Exposición África en León y África en Ponferrada. Murales fotográficos de sensibilización.

-Actividades en Colaboración con la ciudad de la Energía, día 5 de junio. Día Mundial del Medio Ambiente.

-Semana "Pobreza cero"

-Día Universal de los Derechos del Niño. Charla con Unicef Representantes de la organización de las Naciones Unidas para la infancia ofrecen una visión sobre el estado de la situación de la infancia.

-Semana del comercio justo

-Concurso fotográfico Otras Miradas a fin de dar a conocer los ODM a través de fotografías artísticas expuestas de forma itinerante en las Facultades de la Universidad de León.

Acciones formativas

Se pretende impulsar la formación especializada en cooperación al desarrollo a través de la capacitación de personas que quieran comprometerse con la cooperación al desarrollo.

Consolidación del Banco de Expertos

-Ser un punto de encuentro entre los y las docentes para diseñar y participar en proyectos de cooperación al desarrollo.

-Ser un recurso para instituciones e investigadores que quieran apoyarse en el trabajo realizado por la comunidad universitaria.

-Ser un observatorio de la CUD

-Proponer asignaturas y materias relacionadas con la CUD, en su ámbito docente y participar en su desarrollo.

-Colaborar en el incremento de la masa crítica necesaria para la adjudicación de proyectos

-Creación de redes de investigadores

Promoción entre los estudiantes de los programas de Cooperación Universitaria

1. Becarios UNITES: programa de voluntarios de las Naciones Unidas. Financiado por la AECI, La Junta de CYL y la Universidad de León.

2. Becas de Cooperación Sanitaria al Desarrollo: plazas dirigidas a estudiantes de ciencias de la salud de la ULE par aun programa de prácticas de tres semanas en centros de salud de países del sur. Diploma acreditativo de créditos de libre configuración.

3. Becas para la realización de Proyectos de Fin de Carrera. Se ofertarán becas a los alumnos de ingenierías para realizar sus proyectos de fin de carrera como forma de sensibilizar a los becarios contribuyendo al desarrollo destinando a ello los conocimientos adquiridos durante los estudios. Los alumnos recibirán un diploma acreditativo.

4. Impartición del curso "Introducción a la Metodología de la Cooperación al Desarrollo: Metodologías Participativas y Marco Lógico".

Acciones de investigación

-Se fomentará la transferencia de conocimientos entre la ULE y las Universidades del Sur en posibles proyectos de desarrollo.

- Se promoverá la consolidación y ampliación del Banco de Expertos
- Creación de Observatorios de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en cada Universidad Castellanoleonesa
- Fomentar el uso del observatorio como herramienta de análisis del impacto que tiene la cooperación desde nuestra ciudad.
- Diseño y mejora de la página web con información actualizada sobre las actividades que se están llevando a cabo así como información actualizada sobre becas, convocatorias, etc.

MEMORIAS 2010

1. Actividades del programa de Sensibilización para el Desarrollo

-Encuentro de voluntariado Universitario en Cooperación al Desarrollo

-Jornadas Universitarias de Apoyo a las Personas Refugiadas

2. Actividades del programa de Promoción del Voluntariado Universitario, Prácticas Profesionales y Proyectos de Fin de Carrera en materia de Cooperación al Desarrollo

-Jornadas de Introducción al Voluntariado Internacional y la Cooperación al Desarrollo.

-Concesión de Becas para las prácticas de Cooperación al Desarrollo en Países del Sur.

Cooperación Sanitaria al Desarrollo 8

Cooperación al Desarrollo General 4

MEMORIAS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016

Año	Tipo de Actividad	Nombre de la actividad
2011	Formación	Curso de Introducción al Voluntariado Internacional y la Cooperación al Desarrollo
2012	Formación	Convocatoria de Becas para Prácticas de Cooperación al Desarrollo en Países del Sur
2013	Formación	Convocatoria de Becas Voluntariado Ambiental

2014	Formación	<p>II Curso Proyecto Esfera “Cara Humanitaria y Normas Mínimas para la respuesta humanitaria</p> <p>-IV Curso de introducción al voluntariado ACÉRCATE AL SUR</p>
	Sensibilización	<p>Charla y exposición PROSALUS “comprendiendo el Derecho Humano a la Salud”</p>
2015	Formación	<p>-Becas ACUDE 2015/2016 en Campamentos Saharauis</p> <p>-V Edición del Curso ACÉRCATE AL SUR (Entreculturas)</p> <p>-Voluntariado NACIONES UNIDAS</p> <p>-Semana POBREZA CERO</p>
	Sensibilización	<p>Difusión del proyecto “Ma ji Ni Uhai El agua es vida”</p> <p>-Laboratorio de Teatro Social, inmigración y personas refugiadas</p> <p>-Recital homenaje palabras de Eduardo Galeano</p> <p>-Participación en la semana del estudiante</p> <p>- CashMob de León, actividad de promoción del pequeño comercio en León</p> <p>-Exposición AMREF Flying Doctors en el Campus de Ponferrada</p> <p>-Videofórum “El maestro Saharai”</p> <p>-Información sobre Proyectos “La salud de África en CC de la salud de la ULE”</p> <p>-Exposición “África LGTB” de la Fundación Triángulo</p>
2016	Sensibilización	<p>-Jornadas sobre Desigualdad de Género y Derecho a la Salud. Experiencias de Cooperación y Voluntariado</p> <p>-Charla “El agua, un derecho olvidado”</p> <p>-Bocata Solidario</p> <p>-Videoforum Niños Soldado</p> <p>-V Carrera solidaria: “Corre por una causa, corre por la educación” de Entreculturas</p>

	Formación	<ul style="list-style-type: none"> -Curso “La Escuela me Protege” -Curso EscuelaB -Voluntariado con la asociación VAPONASCA -Voluntariado en León, Clases de Castellano -Becas ACUDE: ayuda para voluntariado en los campamentos Saharahuis. -Convocatoria Jóvenes solidarios 2016
<i>Fuente: elaboración propia a partir de la información recopilada en las memorias</i>		

ANEXO II

RESULTADOS ENCUESTA SOBRE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO

El presente cuestionario online fue aplicado durante el mes de mayo de 2017, tanto a los estudiantes como PDI y PAS⁶³ de la Universidad de León. Para su elaboración se ha procedido a la consulta de otras encuestas creadas con el objetivo de recopilar información acerca de la situación sobre la cooperación al desarrollo en otras universidades españolas⁶⁴.

La encuesta⁶⁵ aplicada a los estudiantes consta de diecisiete preguntas de tipo cerrado abordando las siguientes categorías: marco teórico sobre la Cooperación al Desarrollo, acción solidaria y formación. Para PDI y PAS la encuesta aplicada consta de doce preguntas de tipo cerrado abordando las mismas categorías que la encuesta aplicada a estudiantes.

⁶³ Personal Docente Investigador y Personal de Administración y Servicios

⁶⁴ Principalmente las encuestas realizadas en la UAM (Universidad Autónoma de Madrid); UC (Universidad de Cantabria) y UVA (Universidad de Valladolid).

⁶⁵ Se anexa una copia de la encuesta aplicada a estudiantes, PDI y PAS

*Se ha decidido categorizar la respuesta en afirmativo o negativo

En ambos casos se especificó que la facilitación de los datos era de carácter opcional, creando un apartado para la identificación de los participantes en caso de que éstos quisiesen recibir información acerca de futuras convocatorias y acciones llevadas a cabo desde el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Una vez cerrado el plazo para contestar a las preguntas planteadas (de aproximadamente dos semanas), el resultado fue de 143 encuestas contestadas por parte del PDI y PAS y 99 por parte de los estudiantes.

1. Marco teórico

Las primeras preguntas del cuestionario estaban enfocadas a conocer la percepción y el grado de conocimiento de la comunidad universitaria de León sobre Cooperación al Desarrollo.

En el caso de PDI y PAS, de las 143 encuestas contestadas destaca el interés con el que personal docente y de servicios sigue las noticias relacionadas con cooperación al desarrollo, así como el conocimiento sobre algunos conceptos vinculados a este campo. También existe un porcentaje menor de participantes que confunden algunos términos relacionados con los ODS y las actividades en el campo de la cooperación al desarrollo.

Por último, para este primer apartado cabe destacar la falta de conocimiento sobre las actividades realizadas desde el área de cooperación al desarrollo de la Ule⁶⁶. Algo esperable ya que no existe una estructura institucionalizada desde la cual coordinar, impulsar y dar visibilidad a este tipo de acciones.

Tampoco parece muy conocida la formación específica impartida desde la Ule en materia de cooperación al desarrollo, concretamente el título de Máster oficial Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo impartido por las universidades de León, Salamanca, Burgos y Valladolid que lleva implantado desde el curso 2011-2012.

PDI y PAS		
<i>¿Podría decirme con qué interés sigue las noticias relacionadas con acontecimientos que suceden en otros países?</i>	<i>Mucho interés</i>	32,6%
	<i>Bastante interés</i>	61,6%
	<i>Poco interés</i>	5,1%
	<i>Ningún interés</i>	0,7%
<i>¿Cuáles de estas actividades considera como Cooperación Internacional para</i>	<i>Proyectos sociales en terceros países</i>	92%

⁶⁶ De ahora en adelante Universidad de León

<i>el Desarrollo?</i>	<i>Transferencias tecnológicas adaptadas a las condiciones locales</i>	59,4%		
	<i>Firma de acuerdos comerciales con terceros países</i>	24,6%		
	<i>Proyecto de mejora de infraestructuras y equipamiento en otras universidades en países en desarrollo</i>	81,2%		
	<i>Acción inmediata en una catástrofe natural y humanitaria</i>	54,3%		
<i>¿Conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? Si es así, señale que ODS conoce*</i>	<i>Poner fin a la pobreza</i>	71,3%	<i>Evitar el maltrato animal⁶⁷</i>	9,9%
	<i>Industria, innovación e infraestructura</i>	47,5%	<i>Acción por el clima</i>	52,5%
	<i>Combatir el VIH y otras enfermedades infecciosas</i>	29,7%	<i>Trabajo decente y crecimiento económico</i>	80,2%
	<i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i>	52,5%	<i>Hambre cero</i>	63,4%
	<i>Igualdad de género</i>	64,4%	<i>Educación de calidad</i>	72,3%
<i>¿Qué actividades realizadas en la Ule conoce?</i>	<i>Máster interuniversitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo</i>	52,3%		
	<i>Proyectos de investigación</i>	16,5%		
	<i>Actividades de sensibilización y difusión</i>	75,2 %		
	<i>Otro</i>	9,2%		
<i>Fuente: elaboración propia</i>				

En cuanto a los estudiantes, de 99 encuestas realizadas, el 80% de los estudiantes señalaron que seguían las noticias sobre acontecimientos que sucedían en otros países con bastante interés⁶⁸ o siempre que podían.

⁶⁷ Los ODS marcados en rojo no existen como tal

⁶⁸ Esta respuesta se ha señalado en la casilla "otro"

Los conceptos más reconocidos han sido Desarrollo Humano Sostenible y ayuda humanitaria destacando el escaso conocimiento sobre los ODS y algunas de las actividades vinculadas a la cooperación al desarrollo, lo que refleja la poca visibilidad que tienen algunos de estos términos en los medios de comunicación.

Como acciones de cooperación más destacadas en las que participan los estudiantes encuestados resulta curioso que el mayor porcentaje (83%), corresponde a donaciones, seguido de la compra de productos de comercio justo (53,6%) y voluntariado (46,4%).

Por último, resulta importante destacar la falta de conocimiento sobre la existencia de un Área dedicada a la Cooperación al Desarrollo, con un 81,6% de estudiantes que la desconocen.

Asimismo, el Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo resulta, en general, poco conocido para los estudiantes y el grado de divulgación percibido sobre las acciones llevadas a cabo en este campo resulta escaso. Estos datos resaltan nuevamente la necesidad de crear una estructura visible para los fines anteriormente citados.

Estudiantes				
<i>¿Podrías decirme con qué interés sigues las noticias relacionadas con acontecimientos que suceden en otros países?</i>	<i>Siempre que puedo</i>			<i>18,2%</i>
	<i>Nunca</i>			<i>1%</i>
	<i>Otro⁶⁹</i>			<i>80,8%</i>
<i>¿Con qué frecuencia has oído hablar de alguno de los siguientes términos?⁷⁰</i>	<i>ODS</i>	<i>25%</i>	<i>Comercio justo 60%</i>	
	<i>Ayuda Humanitaria</i>	<i>70%</i>	<i>Desarrollo Humano sostenible</i>	<i>94%</i>
	<i>Ed. Para el Desarrollo</i>	<i>47%</i>	<i>Proyectos de Cooperación</i>	<i>49,5 %</i>
<i>Señala a continuación las acciones de cooperación en las que participa o ha participado</i>	<i>Aportación económica</i>	<i>27,8%</i>	<i>Compra comercio justo</i>	<i>53,6%</i>
	<i>Donaciones</i>	<i>83,5%</i>	<i>Socio/cotizante</i>	<i>20,6%</i>
	<i>Apadrinamiento</i>	<i>12,4%</i>	<i>Voluntariado</i>	<i>46,4%</i>
	<i>Cooperación</i>	<i>18,6%</i>	<i>Otro</i>	<i>1%</i>
<i>¿Cuáles de estas actividades se consideran Cooperación Interna-</i>	<i>Acción inmediata ante una catástrofe</i>			<i>44,3%</i>
	<i>Proyectos de mejora de infraestructuras</i>			<i>72,2%</i>

⁶⁹ Mucho interés/Bastante interés

⁷⁰ Se señalan los participantes que han respondido "con frecuencia" o "alguna vez"

<i>cional para el Desarrollo?</i>	<i>Firma de acuerdos comerciales con otros países</i>		39,2%	
	<i>Transferencias tecnológicas</i>		57,7%	
	<i>Proyectos sociales en terceros países</i>		74,2%	
<i>¿Conoces los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? Si es así, señale que ODS conoce:</i>	<i>Poner fin a la pobreza</i>	48,6%	<i>Evitar el maltrato animal⁷¹</i>	13,5%
	<i>Industria, innovación e infraestructura</i>	47,5 %	<i>Acción por el clima</i>	48,6%
	<i>Combatir el VIH y otras enfermedades infecciosas</i>	20,3 %	<i>Trabajo decente y crecimiento económico</i>	85,1%
	<i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i>	59,5 %	<i>Industrialización sostenible e inclusiva</i>	60,8%
<i>¿Conoces el área de cooperación internacional para el desarrollo de la Universidad de León?</i>	<i>Sí</i>	18,4%	<i>No</i>	81,6%
<i>¿Qué actividades realizadas en la Universidad de León conoces?</i>	<i>Máster en Cooperación Internacional</i>		36,8%	
	<i>Proyectos de investigación</i>		16,2%	
	<i>Actividades de sensibilización</i>		77,9%	
<i>¿Cuál es el grado de divulgación que percibes actualmente de las acciones llevadas a cabo en materia de cooperación al desarrollo en la Comunidad Universitaria de la Ule?⁷²</i>	<i>Alta</i>	3,1 %		
	<i>Media</i>	27,1 %		
	<i>Baja</i>	69,8%		
<i>Fuente: elaboración propia</i>				

2. Acción solidaria

El segundo bloque de preguntas pretende conocer la realidad de las actividades en las cuales se encuentran implicados los miembros de la comunidad universitaria y de las que existe desconocimiento desde el Área de Cooperación al Desarrollo con el objetivo de poder identificar los intereses y líneas de actuación a seguir en este aspecto.

⁷¹ Los ODS marcados en rojo no existen como tal

⁷² 5 es la puntuación más alta

PDI y PAS				
<i>¿Colabora con alguna ONGD? (Se pueden marcar varias opciones)</i>	<i>Sí</i>	<i>65,2%</i>	<i>No</i>	<i>34,8%</i>
<i>Señale a continuación las acciones de cooperación en las que participa o ha participado</i>	<i>Aportación económica puntual</i>	<i>54%</i>	<i>Voluntariado</i>	<i>22,6%</i>
	<i>Donaciones</i>	<i>67,7%</i>	<i>Actividades puntuales como cooperante</i>	<i>13,7%</i>
	<i>Compra productos de comercio justo</i>	<i>49,2%</i>	<i>Apadrinamiento</i>	<i>11,3%</i>
	<i>Socio/cotizante ONGD</i>	<i>56,5%</i>	<i>Otro</i>	<i>6,5%</i>
<i>¿Ha participado usted dentro de su actividad académica o administrativa en acciones orientadas a fortalecer los sistemas de educación superior en universidades de América Latina, África, Oriente Medio o Asia?</i>	<i>Sí</i>	<i>23,9%</i>	<i>No</i>	<i>73,2%</i>
<i>Fuente: elaboración propia</i>				

En el caso de PDI y PAS, puede observarse que existe un mayor porcentaje de participantes que colabora con alguna ONGD. La mayor parte de participantes que han contestado afirmativamente colaboran como socios (74,7%), mientras que un 13,1% ha colaborado en actividades puntuales y de investigación, un 12,1 % lo hace como voluntario.

Las acciones de cooperación con más participantes son las asociadas a una aportación económica, ya sea como socio o cotizante de manera periódica o de forma puntual mediante donaciones. También existe un porcentaje bajo de participantes que realizan acciones puntuales como cooperantes y acciones de apadrinamiento.

En cuanto a la pregunta sobre la participación en acciones orientadas a fortalecer los sistemas de educación superior en universidades de América, Latina, África, Oriente Medio o Asia dentro de su actividad académica, la mayor parte de los participantes no parece haber participado en este tipo de actividades. Un menor porcentaje (23,9%), señala haber participado en algunas acciones que se muestran en la siguiente tabla gráfica.

<i>AECI: Red Temática de Docencia en Universidades Iberoamericanas</i>	<i>Creación de unidades de tercera misión.</i>
<i>Acciones de Cooperación. Agencia española</i>	<i>Proyectos de investigación/transferencia de conoci-</i>

<i>del ministerio de exteriores</i>	<i>mientos de la Ule</i>
<i>Apoyo técnico proyecto de enseñanza de física a distancia en Marruecos</i>	<i>Erasmus Mundus</i>
<i>Asesoría académica Universidad Mejicana</i>	<i>Formación (de doctorados en Brasil, investigadores)</i>
<i>Atención a los profesionales que vienen de otros países orientándoles en programas gratuitos y orientándoles en como implantarlos</i>	<i>Profesor de inglés en china</i>
<i>Colaboraciones en aspectos de formación</i>	<i>Intercambios docentes</i>
<i>Conferencias en farmamundi (en coordinación con ACUDE)</i>	<i>Proyectos de AECID con Cuba y acogida de becarios en laboratorio</i>
<i>Cooperación Universitaria</i>	<i>Proyectos y charlas de cooperación al desarrollo</i>
<i>Publicaciones científicas</i>	<i>Redes de investigación</i>
<i>Cursos de doctorado</i>	<i>Alfabetización de comunidades indígenas en México</i>
<i>Fuente: elaboración propia</i>	

Un total de 28 personas participantes ha realizado acciones de cooperación al desarrollo en otros países, tanto de formación e investigación como de docencia. Cabe destacar que en más de una ocasión se trata de proyectos financiados en colaboración con la AECID⁷³.

Estudiantes				
<i>¿Colaboras con alguna ONGD? (Se pueden marcar varias opciones)</i>	<i>Sí</i>	<i>60%</i>	<i>No</i>	<i>40%</i>
<i>¿Has participado en algún proyecto de voluntariado internacional?</i>	<i>Sí</i>	<i>9,2%</i>	<i>No</i>	<i>26,5%</i>
	<i>Sí, pero me interesa participar más</i>	<i>9,2%</i>	<i>No, pero me interesa</i>	<i>55,1%</i>
<i>Señala a continuación las acciones de cooperación en las que participa o ha participado</i>	<i>Aportación económica</i>	<i>26,7%</i>	<i>Apadrinamiento</i>	<i>11,6%</i>
	<i>Donaciones</i>	<i>77,9%</i>	<i>Voluntariado</i>	<i>40,7%</i>
	<i>Compra de productos de comercio justo</i>	<i>47,7%</i>	<i>Actividades puntuales como cooperante</i>	<i>15,1%</i>
	<i>Socio o cotizante</i>	<i>23,3%</i>	<i>Otro</i>	<i>0%</i>

⁷³ Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo

Fuente: elaboración propia

Como se observa en la tabla gráfica existe un gran porcentaje de estudiantes entre los encuestados que colabora con alguna ONGD, la mayoría lo hace a través de donaciones puntuales (ropa, juguetes, libros...). También destaca la participación en acciones de voluntariado y la compra de productos de comercio justo.

La mayoría de estudiantes no ha participado en ningún proyecto de voluntariado internacional, pero en la encuesta se manifiesta que existe un mayor porcentaje interesado en participar en futuras convocatorias.

3. Formación

Este bloque de preguntas se ha creado con la intención de conocer la formación recibida en aspectos relacionados con la cooperación al desarrollo, así como el interés de cara a posibles convocatorias en un futuro.

PDI y PAS				
¿Ha recibido formación sobre estos aspectos (cooperación, ONGD, pobreza)?	Sí	23,2%	No	76,8%
¿Considera necesario que se realice formación en relación con la cooperación al desarrollo?	Muy necesario	27,2%	Poco necesario	11,8%
	Necesario	59,2%	Nada necesario	1,5%
De las siguientes actividades, ¿en cuáles participaría?	Voluntariado			51,2%
	Actividades de comercio Justo			31,8%
	Estancias de Cooperación			55,8%
	Diseño y /o participación decursos de formación de formadores			57,4%
	Premio a trabajos de investigación sobre Cooperación al Desarrollo			21,7%
	Impartición de asignaturas relacionadas con la Cooperación al Desarrollo			34,1%
Si se ofreciese algún curso, convocatoria para proyectos o estancias de cooperación en otros países o formación sobre estos aspectos en la Universidad de León, ¿Le gustaría participar?	Sí			55,5%
	No			5,8%
	Tal vez			38,7%
<i>Fuente: elaboración propia</i>				

En la gráfica se refleja la falta de formación específica sobre cooperación al desarrollo y la consideración necesaria de incorporar formación vinculada a este ámbito. En cuanto a las actividades de interés destaca el diseño y participación de formación de formadores en países en vías de desarrollo, así como las estancias de cooperación, seguido de la impartición de asignaturas y el premio a trabajos de investigación relacionados con la cooperación.

La mayor parte de las personas encuestadas desearía participar en proyectos y estancias de cooperación al desarrollo, con un 55,5% que desearían participar y un 38,7% que tal vez desearía hacerlo.

Estudiantes				
<i>¿Has recibido formación sobre estos aspectos (cooperación, ONGD, pobreza)?</i>	<i>Sí, formación específica</i>			4,2%
	<i>Sí, en alguna asignatura obligatoria</i>			11,5%
	<i>Sí, en alguna asignatura optativa</i>			7,3%
	<i>Sí, alguna charla, jornada...</i>			37,5%
	<i>No, pero estoy interesado</i>			34,4%
	<i>Otra</i>			5,2%
<i>¿Consideras necesario que se realice formación en relación con la cooperación al desarrollo?</i>	<i>Necesario</i>	53,6%	<i>Poco necesario</i>	9,3%
	<i>Muy necesario</i>	36,1%	<i>Nada necesario</i>	1%
<i>¿Estarías interesado/a en realizar prácticas universitarias en Cooperación al Desarrollo?</i>	<i>Sí</i>	80,4%	<i>No</i>	19,6%
<i>Si se ofreciese algún curso, convocatoria para proyectos o estancias de cooperación en otros países o formación sobre estos aspectos en la Universidad de León, ¿te apuntarías?</i>	<i>Sanidad</i>			39,7%
	<i>Agua y saneamiento</i>			24,4%
	<i>Infraestructuras y construcción</i>			21,8%
	<i>Educación</i>			62,8%
	<i>Agrícola</i>			23,1%
	<i>Otro</i>			18,9%
<i>Fuente: elaboración propia</i>				

Como se puede observar en la tabla gráfica sobre los estudiantes encuestados, la mayoría ha asistido a alguna jornada o charla sobre temas relacionados con la cooperación al desarrollo seguido por un porcentaje bastante alto de estudiantes que no han recibido formación en este ámbito, pero estarían

interesados. Destaca tan sólo un 4,2% del alumnado que ha recibido formación específica (Máster, posgrado, etc).

Se considera que esta formación es necesaria con un gran porcentaje de estudiantes que consideran necesario y muy necesario impartir formación en relación a la cooperación al desarrollo y que estarían interesados por lo tanto en realizar prácticas universitarias en cooperación al desarrollo, así como estancias y proyectos principalmente en aspectos sobre educación, sanidad, agua y saneamiento y agrícola.

CONCLUSIONES

En cuanto a la percepción y grado de conocimiento de los participantes pertenecientes a la comunidad universitaria tanto en materia de Cooperación al Desarrollo como en el tipo de acciones llevadas a cabo desde la Universidad de León, se percibe entre mucho y bastante interés tanto en PDI y PAS como en estudiantes. Mientras que el conocimiento sobre temas más específicos en materia de Cooperación al Desarrollo es medio, el grado de divulgación percibido por parte de la universidad en este campo resulta esperable que sea bajo ya que no existe una estructura específica desde la cual impulsar y coordinar la Cooperación al Desarrollo.

El bloque correspondiente a acción solidaria refleja el tipo de actividades en los que se encuentran implicados los participantes miembros de la comunidad universitaria. En este caso nos encontramos con que existe un gran porcentaje dentro de los encuestados que participa o ha participado realizando aportaciones económicas como socio o donante. En el caso de los estudiantes también aparece el voluntariado como segunda actividad con más participantes mientras que un menor porcentaje de PDI y PAS ha participado en acciones de Cooperación al Desarrollo en otros países tanto en docencia como formación e investigación.

Por último, el bloque destinado a formación refleja la falta de formación específica tanto en estudiantes como en PDI y PAS y el interés general por parte de los encuestados en recibir formación, así como en participar en futuras convocatorias y proyectos vinculados con la Cooperación al Desarrollo.

A continuación, se puede encontrar el documento con la encuesta enviada a la comunidad universitaria durante el mes de marzo de 2017 que estuvo disponible para su realización online durante dos semanas.



FORMULARIO COOPERACIÓN PDI&PAS

PREGUNTAS

RESPUESTAS 143

Sección 1 de 4



COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

En la Oficina de Relaciones Internacionales, con el objetivo de conocer la opinión de los miembros de la comunidad universitaria en materia de Cooperación al Desarrollo, se ha elaborado el presente cuestionario para que sea cumplimentado por el personal docente e investigador y el personal de administración y servicio. Con los datos que se obtengan de la tabulación del cuestionario se abordará la creación de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de León y la programación de actividades formativas y solidarias; por este motivo su opinión es muy importante y agradecemos su colaboración que tan sólo le llevará unos minutos.

Se trata de un cuestionario anónimo por lo que, si lo desea, puede identificarse para participar o recibir información en aspectos de su interés.

Después de la sección 1 [Ir a la siguiente sección](#)

Sección 2 de 4



MARCO TEÓRICO

Descripción (opcional)

¿Podría decirme con qué interés sigue las noticias relacionadas con acontecimientos que suceden en otros países?

- Ningún interés
- Poco interés
- Bastante interés
- Mucho interés



¿Cuáles de estas actividades considera como Cooperación Internacional para el Desarrollo?

2017-0-31

- Acción inmediata en una catástrofe natural y humanitaria
- Proyecto de mejora de infraestructuras y equipamiento en otras universidades de países en desarrollo
- Firma de acuerdos comerciales con terceros países
- Transferencias tecnológicas adaptadas a las condiciones locales
- Proyectos sociales en terceros países

¿Conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? Si es así, señale que ODS conoce

- Poner fin a la pobreza
- Evitar el maltrato animal
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible
- Combatir el VIH y otras enfermedades infecciosas
- Promover sociedades, justas pacíficas e inclusivas
- Erradicar el hambre en el mundo
- Lograr la igualdad de género y empoderar a mujeres y niñas
- Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad
- Promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

¿Qué actividades realizadas en la Ule conoce?

- Máster Oficial Interuniversitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo, asignaturas en materia de educación pa
- Proyectos de investigación sobre la realidad de países en desarrollo y acción humanitaria, sus estrategias y políticas y es
- Actividades de sensibilización y difusión (campanas, talleres, conferencias)
- Otro





ACCIÓN SOLIDARIA

Descripción (opcional)

¿Colabora con alguna ONGD? (Se pueden marcar varias opciones)

Sí

No

En caso de que la respuesta anterior haya sido afirmativa especifique de que forma colabora

Socio

Voluntario

Otro...

Señale a continuación las acciones de cooperación en las que participa o ha participado

Realiza alguna aportación económica puntual

Dona ropa, alimentos, juguetes, libros...

Compra productos de comercio justo

Es socio/ cotizante de alguna organización

Apadrinamiento

Voluntariado

Actividades puntuales como cooperantes

Otro...



orientadas a fortalecer los sistemas de educación superior en universidades de América Latina, África, Oriente Medio o Asia?

- Sí
- No
- Otro...

En caso de que la respuesta anterior haya sido afirmativa indique que tipo de acciones

Texto de respuesta corta

Después de la sección 3 [Ir a la siguiente sección](#)

Sección 4 de 4

FORMACIÓN

Descripción (opcional)

Ha recibido formación sobre estos aspectos (cooperación, ONGD, pobreza)?

- Sí
- No

En caso afirmativo, indique el tipo de formación recibida

Texto de respuesta corta

¿Considera necesario que se realice formación en relación con la cooperación al desarrollo?

Nada necesario

Necesario



Muy necesario

De las siguientes actividades, ¿en cuáles participaría?

- Voluntariado
- Actividades de Comercio Justo
- Estancias de cooperación en países del Sur
- Diseño y/o participación de cursos de formación de formadores
- Premio a trabajos de investigación sobre cooperación y desarrollo
- Impartición de asignaturas relacionadas con cooperación al desarrollo en España o en el Extranjero
- Otro...

Si se ofreciese algún curso, convocatoria para proyectos o estancias de cooperación en otros países o formación sobre estos aspectos en la Universidad de León, ¿Le gustaría participar?

- Sí
- No
- Tal vez

Si está interesado/a en recibir información sobre las actividades formativas y futuras convocatorias puede indicar sus datos personales para que le tengamos en cuenta

Texto de respuesta corta

Nombre

Texto de respuesta corta

Apellidos



FORMULARIO COOPERACIÓN ESTUDIANTES

PREGUNTAS

RESPUESTAS 99

Sección 1 de 3



Cooperación Internacional para el Desarrollo

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales nos interesa conocer la opinión de los miembros de la comunidad universitaria en materia de Cooperación al Desarrollo por este motivo se ha elaborado este cuestionario para que sea cumplimentado por los estudiantes de la Universidad de León. Con los datos que se obtengan de este cuestionario se abordará la creación de la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de León y con ello la programación de actividades formativas y solidarias; por ese motivo tu opinión es muy importante y agradecemos mucho tu colaboración, tan solo te llevará unos minutos. Se trata de un cuestionario anónimo aunque, si lo deseas, puedes identificarte para participar en futuras convocatorias o recibir información sobre aspectos de tu interés.

MARCO TEÓRICO

Descripción (opcional)

¿Podrías decirme con qué interés sigues las noticias relacionadas con acontecimientos que suceden en otros países? *

 Siempre que puedo Nunca Otro...

¿Con qué frecuencia has oído hablar de alguno de los siguientes términos? *

Fila 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio

Fila 2. Comercio Justo

Fila 3. Ayuda Humanitaria

Fila 4. Desarrollo Humano sostenible

Fila 5. Educación para el Desarrollo



Columna 1. Con frecuencia

Columna 2. Alguna vez

Columna 3. Rara vez

Columna 4. Nunca

Señala a continuación las acciones de cooperación en las que participa o ha participado

- Realiza alguna aportación económica puntual
- Dona ropa, alimentos, juguetes, libros...
- Compra productos de comercio justo
- Es socio/ cotizante de alguna organización
- Apadrinamiento
- Voluntariado
- Actividades puntuales como cooperantes

Otro...

¿Cuáles de estas actividades se consideran Cooperación Internacional para el Desarrollo?

- Acción inmediata en una catástrofe natural y humanitaria
- Proyecto de mejora de infraestructuras y equipamiento en otras universidades de países en desarrollo
- Firma de acuerdos comerciales con terceros países
- Transferencias tecnológicas adaptadas a las condiciones locales
- Proyectos sociales en terceros países

¿Conoces los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? Si es así, señale que ODS conoce:



- Evitar el maltrato animal
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible
- Combatir el VIH y otras enfermedades infecciosas
- Promover sociedades, justas pacíficas e inclusivas
- Promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

¿Conoces el área de cooperación internacional para el desarrollo de la Universidad de León?

- Sí
- No

En caso de que la respuesta anterior haya sido afirmativa, ¿Cómo te has enterado?

- Página web de la Oficina de Cooperación Internacional de la Ule.
- Amigos, compañeros de clase, vecinos
- Universidad de León
- Otro...

¿Qué actividades realizadas en la Universidad de León conoces?

- Máster Oficial Interuniversitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo, asignaturas en materia de educación pa
- Proyectos de investigación sobre la realidad de países en desarrollo y acción humanitaria, sus estrategias y políticas y es
- Actividades de sensibilización y difusión (campañas, talleres, conferencias...)
- Otro...

¿Cuál es el grado de divulgación que percibes actualmente de las acciones llevadas a cabo en materia de cooperación al desarrollo en la Comunidad Universitaria de la Ule?



Valora en una escala de uno a cinco, donde uno es muy bajo y cinco es muy alto, la siguiente pregunta

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

Después de la sección 1 [Ir a la siguiente sección](#)

Sección 2 de 3

ACCIÓN SOLIDARIA

Acción Solidaria

¿Colaboras con alguna ONGD? (Se pueden marcar varias opciones)

Fila 1. Socio

Fila 2. Voluntario

Fila 3. Esporádicamente

Fila 4. Falta de tiempo

Fila 5. Falta de interés

Fila 6. Otros motivos

Columna 1. Sí

Columna 2. No

¿Has participado en algún proyecto de voluntariado internacional?

- Sí
- No
- Sí, pero me interesa participar en más



Señala a continuación las acciones de cooperación en las que participa o ha participado

- Realiza alguna aportación económica puntual
- Dona ropa, alimentos, juguetes, libros...
- Compra productos de comercio justo
- Es socio o cotizante de alguna organización
- Apadrinamiento
- Voluntariado
- Actividades puntuales como cooperante
- Otro ..

Después de la sección 2 **Ir a la siguiente sección**

Sección 3 de 3



FORMACIÓN

Formación

¿Has recibido formación sobre estos aspectos (cooperación, ONGD, pobreza)?

- Sí, he recibido formación específica (posgrado, master, etc.)
- Sí, en alguna asignatura obligatoria correspondiente a los estudios anteriores a la universidad
- Sí, en alguna asignatura optativa correspondiente a los estudios anteriores a la universidad
- He asistido a alguna charla, jornada, cursillo
- No, pero estoy interesado
- Otro...



¿Consideras necesario que se realice formación en relación con la cooperación al desarrollo?

- Nada necesario
- Poco necesario
- Necesario
- Muy necesario

¿Estarías interesado/a en realizar prácticas universitarias en Cooperación al Desarrollo?

- Sí
- No

En caso afirmativo señala en qué áreas estarías interesado/a:

- Sanidad
- Agua y saneamiento
- Infraestructura y construcción
- Educación
- Agrícola
- Otro ..

Si se ofreciese algún curso, convocatoria para proyectos o estancias de cooperación en otros países o formación sobre estos aspectos en la Universidad de León, ¿te apuntarías?

- Sí, porque me interesa la temática
- No, no me interesa

Si estás interesado/a en recibir información sobre las actividades formativas puedes indicar tus datos personales para que te tengamos en cuenta en futuras convocatorias.



Texto de respuesta corta

Nombre

Texto de respuesta corta

Apellidos

Texto de respuesta corta

Correo electrónico

Texto de respuesta corta

